

# **HISTORIA POTENCIAL**

y otros ensayos



# **HISTORIA POTENCIAL**

y otros ensayos

Traducción de Marcela Torres Martínez  
y Romy Malagamba Steffen

**ARIELLA AZOULAY**

t-e-e o r í a



# Contenido

Archivo

9

Historia potencial: pensar a  
través de la violencia

37

Fotografías de lo  
inmostrable:  
Una introducción a las  
diferentes maneras para no  
decir *deportación*

71



# Archivo

*Este ensayo está dedicado a Anat Kam, a quien considero la fundadora del Archivo Israelí de las Ejecuciones (The Israeli Archive of Executions), y que por la creación del mismo ha sido condenada a dos años bajo arresto domiciliario y a una sentencia de cuatro años y medio en prisión.*

Durante las últimas dos décadas, el concepto hegeliano de *Aufhebung* continúa apareciendo en la compleja literatura que está siendo escrita sobre el tema de los archivos, para poder describir al trabajo archivístico. Aquí presento un ejemplo tardío, característico de este acercamiento, de un ensayo por Ignaz Cassar: “Archivar es guardar, resguardar y proteger [...] la modalidad de *Aufhebung*, convencionalmente traducida al español como ‘superación’, nos guía dentro de los espacios del archivo. La polisemia de *Aufhebung* implica tanto preservación como cancelación”.<sup>1</sup> Existe algo bastante sugerente y tentador en este par de opuestos que acompaña a un universo entero, aceptando al mundo del archivo como si nada pudiera escapar de él. A pesar de ello, ninguna persona que alguna vez haya buscado en un archivo, notaría inmediatamente que la serie de acciones, situaciones y emociones experimentadas de esa manera no pueden ser agota-

1. Ignaz Cassar, 2010. “Photoworks”, *Philosophy of Photography*, vol. 1, no. 2, p. 202.

das por la oposición entre resguardar y guardar, preservación y cancelación. Uno incluso podría entender que el archivo de un filósofo y el archivo que uno ha visitado pertenecen a dos mundos distintos. En aras de la simplicidad, permítanme llamar a estos dos términos *el archivo abstracto* y *el archivo material*. El primero se describe en textos como los que he citado arriba, y no muestra rastros de la gente que lo creó, ni de aquellos que lo utilizan. Este archivo se concibe como operante por sí mismo, por su propia voluntad, como si fuera *el* hogar de esa dialéctica de preservación y cancelación.

Fotografías como aquéllas de Patrick Tourneboeuf, en las que uno observa espacios desprovistos de humanos que convergen en un punto de fuga en el infinito, manifiestan esta aproximación. Tal punto de vista en relación con el archivo, mismo que excede el aquí y ahora, puede ser el resultado de condiciones físicas que no permiten al fotógrafo colocarse —a él o a ella misma— de otra manera. Aun así, cuando el archivo está completamente iluminado y relativamente plano, la vista del mismo es tanto inventada como deseada. El segundo tipo de archivo, por el contrario, es más concreto. Su representación está entrelazada con la presencia de quienes ocupan distintos tipos de posiciones de poder, y los autoriza tanto a preservar como a revelar materiales, así como con la presencia de quienes llegan a hojear esos materiales.

En su libro *Mal de archivo*, Jacques Derrida presenta la figura del *archon*, guardián de documentos, el centinela, como uno de los tres pilares que sostienen el archivo. Los otros dos son el lugar y la ley. La discusión sobre los guardianes le permite a Derrida reducir levemente la abstracción del archivo y hablar de figuras de poder que legislan, reiteran su ley y la refuerzan. Sin embargo, la forma en la que observa a los guardianes desde afuera, como aquellos que establecen los límites archivísticos, les permite engañarlo en ocasiones: forzarlo a mirar el umbral desde su punto de vista, a saber concretamente, en la manera en la que ellos mantienen la ley del archivo, y dejan al ciudadano Derrida y a sus compañeros fuera, más allá de la conceptualización del archivo. Sin embargo Derrida, por su parte, los engaña escribiendo que



“Es una cuestión del futuro, la cuestión del futuro mismo, la cuestión de una respuesta, de una promesa y de una responsabilidad para el mañana”.<sup>2</sup>

Durante un largo tiempo los arcontes del archivo impidieron el brote del mal de archivo como lo atestiguamos hoy en día, y a través del cual quisiera pensar en lo que es un archivo. Tuvieron éxito en esto, ya que estaban encargados no sólo de preservar documentos y de lo que Foucault llamó el “espacio de la apariencia” a través del cual son vistos estos documentos, sino también de alejar a aquellos deseosos de entrar al archivo demasiado pronto, antes de que los materiales almacenados dentro de él se hubieran convertido en historia, materia muerta, en pasado. Este distanciamiento constituyó al archivo como un depósito de un tiempo que es pretérito, completado, uno que no representa una amenaza real para el poder y la ley y que, por mucho, puede servir para la escritura de la historia. En tiempo real, aquello que ha sido almacenado en él podría haber provocado un escándalo a menudo, gente molesta cuyo destino habría sido decretado a sus espaldas de ese modo. En el archivo, construido como extraterritorial y como receptáculo para el pasado, aquél que ha sido cruel e hiriente supuestamente aparecerá, o al menos esperamos que aparezca, como opacado: un pedazo de historia, su dedo acusador cortado, despuntado. En el momento en que a los archivos se les permitió robar a los ciudadanos –20, 30 ó 40 años de custodiar documentos hasta que a éstos se les permita mirarlos– pasó de ser violencia soberana innecesaria e injustificada a una característica esencial de los archivos. Aquellos –muchos, demasiados– que pretendieron conceptualizar el archivo sin al mismo tiempo impugnar su existencia como el hogar del pasado, cayeron en la trampa tendida para ellos por los centinelas.

El vasto poder investido en los centinelas no debe llevarnos a subestimar la importancia del mal de archivo típico de nuestro tiempo, y la posibilidad que nos ofrece para

2. Jacques Derrida, 1995. *Archive Fever*, The University of Chicago Press, p. 36

volver a pensar en el archivo desde sus cimientos, desde la perspectiva de la enfermedad y desde los actos de aquéllos a quienes infecta. En lugar de preguntar qué es el archivo, de una forma en la que se le mantiene fuera, como una fortaleza ajena a nuestro mundo, con nosotros como sus peregrinos, debería empezar por preguntar por qué un archivo, o qué es lo que buscamos en un archivo.

Si seguimos detenidamente las huellas de quienes entran al archivo, descubriremos que la manera de archivar cualquier documento en él, por no hablar de buscar uno, está alineada con una rica constelación de accesorios y mecanismos que en sí mismos sirven como centinelas: tarjetas, maneras de archivar, motores de búsqueda, listas, palabras clave, carpetas, asistentes, leyes, regulaciones, guantes, delantales, batas, cepillos, químicos, costumbres y rituales. Esto nos recuerda que el material histórico está a la mano, y que la información y las notas deben ser rescatadas y tratadas con cautela; que cada pedazo de papel debe ser devuelto al lugar exacto donde fue encontrado, aunque tengamos nuestras reservas respecto al sitio asignado al mismo.

Sin embargo, esta constelación, dirigida a distanciarnos, está no menos destinada a acercarnos; para asegurarse de ello, en el jardín del archivo de senderos que se bifurcan, debemos comportarnos de manera tal que no afectemos al resto de los elementos, que no pintemos un cuadro agobiante, que abarque demasiado, hecho de materiales de un puñado de carpetas. Esta constelación colgante garantiza que no vamos a devorar los elementos archivísticos de la manera en la que Cronos devoró a sus hijos, para posteriormente regurgitarlos, por su propia voluntad o al azar, como habitantes del presente, en el presente.

Pensemos por un momento en Anat Kam, una joven mujer israelí quien, hace algunos años, durante su servicio militar obligatorio, reunió documentos digitales que contenían discusiones e instrucciones explícitas en relación con la *liquidación* de palestinos, eufemísticamente denominada *aniquilamiento selectivo*. Dos años después de su liberación del ejército, depositó el CD que contenía esos documentos en

las manos de un periodista del *Haaretz*, quien publicó algunos de sus contenidos incriminatorios. A raíz de una investigación realizada por el Servicio de Seguridad, el periodista reveló suficiente información como para exponer a su fuente, y Kam fue detenida poco después y acusada de traición. Imagínenla primero como uno de los centinelas, como parte de las filas que custodian aquellos dulces documentos alejados del ojo público. Ahora imaginémosla como una ciudadana que pasa documentos valiosos, en los que la gente está condenada por su destino sin haber sido llevada a juicio. Imaginemos el despertar de su conciencia, la posible sensibilización que surge de observar ciertos documentos —si no los rescato, serán tirados a la basura o, en el mejor de los casos, guardados en el archivo por otros 40 u 80 años; de cualquier manera ellos eludirán al ojo público—. Imaginemos el horror de Kam mientras leía el contenido de esos informes, y su determinación, la bien conocida *dedicación fanática* de los rescatadores de documentos y objetos, dándose cuenta de que se encuentra frente a la oportunidad de fundar el archivo israelí de las ejecuciones. Imaginémosla tragar un documento tras otro, los dos millares de ellos, ingiriéndolos, cerciorándose de que ninguna migaja escapara de sus labios. No descuidó sus deberes como centinela, a cargo de las puertas de aquel archivo: cuidó bien de los documentos, asegurándose de hacer copias, y estableció varias reglas por su cuenta en aras de protegerlos de otros. Pero a medida que pasaron dos años, estalló en ira, vergüenza, rabia, miedo y responsabilidad, al darse cuenta de que mantener los documentos para ella misma, como estaba sucediendo en su propio vientre, privaba al archivo secreto que había reunido en su computadora de la dimensión pública que justifica la misma existencia de un archivo, que permite mantener los documentos en relación con otros, y lo transforma de una colección de informes secreta en un archivo en sí. Por lo tanto, como un archivista responsable, en lugar de depositar caprichosamente documentos en las manos de cualquiera a quien se encontrara por casualidad, Kam se los dio a un reportero de un periódico respetable. En retrospectiva, esto resultó ser una mala elección,

ya que justo allí, en la esfera pública, en vez de ciudadanos, acechan lobos.

Entonces, mi primera respuesta a la pregunta ¿qué es lo que buscamos en un archivo?, será: aquello que hemos depositado ahí. No necesariamente tú o yo en persona, sino tú y yo como quienes comparten un mundo con otros; *nosotros* que estamos más allá de las fronteras de cierto tiempo y lugar; *nosotros* que no convergimos en una identidad nacional o étnica colectiva; *nosotros* quienes debemos haber sido considerados como la razón y el sentido del archivo pero que, en su lugar, fuimos reemplazados por la *historia*, como si al final de los tiempos, la historia misma fuera a venir a tocar a las rejas del archivo, demandando un ajuste de cuentas. El mal de archivo cruza fronteras. Se manifiesta en la exigencia de obtener acceso a aquello que se conserva en el archivo, y no menos en la de tomar parte de la práctica archivística, a través del establecimiento de nuevos tipos de archivos, que ya no permitan más el tipo dominante, aquél establecido por el Estado soberano para que continúe determinando qué es un archivo. El mal de archivo es un rechazo a la lógica del registro como realización de la decimoquinta cláusula de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que limita el derecho de los ciudadanos al archivo, a su derecho a *conocer* o “requerir una cuenta de su administración a cualquier agente público”. El mal de archivo desafía los protocolos tradicionales mediante los cuales los archivos oficiales han funcionado y continuarán haciéndolo. Propone nuevos modelos de intercambio de documentos almacenados ahí dentro, de maneras que requieren que uno piense en el derecho público a archivar no como ajeno al archivo, sino como una parte esencial de él, de su carácter, de su razón de ser.

*Mal de archivo* no es simplemente una traducción problemática del título del libro de Derrida, *Mal d'archive*. Es un fenómeno real que Derrida ignora. Es el resultado de numerosas iniciativas individuales de creación de nuevos archivos y depósitos, y de demandas al derecho a reorganizar y usar los ya existentes. Los cambios radicales ocasionados por las nuevas redes sociales (civiles) han transformado estas inicia-

tivas en tendencias contagiosas e irreversibles, con lo cual los procesos archivísticos, tales como coleccionar, extraer y catalogar, pueden ser practicados a través de estas nuevas redes de una forma en la que se desafíe al monopolio, por no hablar de la autoridad o de las prerrogativas de agentes archivísticos oficiales e instituciones. Estos procedimientos son reemplazados por otros procesos en forma de red: de ahí que coleccionar se convierte en agrupar, extraer se convierte en compartir y catalogar se sustituye por inventariado y etiquetado. Ejemplos paradigmáticos de esta tendencia y de su culminación contemporánea son Wikileaks, que se basa en un nuevo entendimiento del papel del centinela, o Flickr, en el que toman forma nuevas normas y prácticas de depositar y compartir archivos por usuarios anónimos. La producción y el archivo de una excesiva cantidad de imágenes digitales, que en gran medida excede la capacidad de sus productores de sólo consumir una porción de él, debe ser entendida como un nuevo tipo de contrato archivístico entre los productores de imágenes, mediado por sus cámaras, celulares y la tecnología entera del Internet. Este contrato implica el derecho de los ciudadanos a compartir no sólo lo que está almacenado en el archivo, sino también el derecho a estar involucrados en la producción y en el depósito de materiales en el archivo. Los ciudadanos toman parte en la producción y en el uso compartido de imágenes, sabiendo que las imágenes que uno produce siempre superan la capacidad propia de entender su contenido y significado; que la interpretación de imágenes es una tarea que requiere múltiples colaboraciones, y que cada una de sus imágenes puede emerger un día –usualmente por o a través de la mirada de otros– como la *imagen faltante*.

El mal de archivo le permite a uno reconstruir retroactivamente este derecho como uno que está inscrito en la lógica del archivo desde el mero principio –en su organización espacial, en su arquitectura y en los mecanismos que lo mantienen– no menos de lo que la presencia de los centinelas del archivo está escrita en su lógica. La administración y el monitoreo de los centinelas a nuestros movimientos en el archivo coloca obstáculos en nuestro camino; pero no menos

que eso, expresa el claro reconocimiento del hecho de que nuestro derecho como ciudadanos a lo que está almacenado en su interior, excede el acceso limitado al que estamos autorizados. La administración espacial de los movimientos de los usuarios del archivo es un medio para prevenir el completo cumplimiento del derecho (al) archivo\*. Existen muchos recursos que nos ayudan en las muchas bifurcaciones del archivo: esponjas sobre las que deben colocarse papeles derruidos, escritorios, lámparas, instrumentos fotográficos, catálogos de tarjetas, índices y guantes blancos. De no existir, nuestro derecho público a acceder a todo en el archivo reconocido como uno (de carácter) inalienable, nadie se habría tomado la molestia de proveernos de tales recursos –aunque a veces su principal propósito es evitar que nos quejemos de que dicho acceso nos ha sido negado–. Así como nuestro cuerpo estalla de ira retenida sabiendo que dentro de las paredes del archivo –a veces entre sus líneas– se encuentran precisamente los elementos que estamos buscando.

Ira retenida, sofocación, náusea, enojo, frustración, miedo, horror e impotencia, no menos que la esperanza o la pasión reportada por aquellos infectados con el mal de archivo, dan testimonio del hecho de que los documentos de archivo no son más que una colección de cartas muertas. No son elementos de un pasado completado sino, más bien, de elementos activos de un presente. Deben ser debida y cuidadosamente manejados, precisamente porque son los medios por los que la destrucción podría continuar forjándose, así como permite alguna restitución de lo que continúa existiendo como presente, en el presente. El *habitus* que brevemente he presentado aquí, motivada por un derecho a y por la demanda a practicarlo, no es la constitución clásica de un historiador trazando el pasado, sino la de investigadores cuyo interés en el archivo se despierta por campos de conocimiento relativamente nuevos, desde el postcolonialismo hasta la

\* En el texto original “*the right to (the) archive*” implica el derecho al acceso al archivo y a ejercer la práctica de archivo. A diferencia del castellano, en inglés *archive* es tanto verbo como sustantivo. [E.]

teoría de género, o por el sentido común de la responsabilidad, como aquél mostrado por Anat Kam. Todos ellos están motivados por el entendimiento de que lo que se ha institucionalizado como el orden de las cosas no sólo es indignante sino reversible, y su trabajo archivístico es una de las claves de esta reversibilidad. Intervención, imaginación y transmisión son las prácticas principales a través de las cuales los investigadores y los artistas ejercen hoy en día su derecho al (del) archivo,\*\* esto es, el derecho a compartirlo, a hacer uso de él de formas en las que no sea tomado simplemente como un depósito del pasado, que almacena materiales que documentan lo que ha terminado y lo que se ha hecho.

Las huellas de la violencia constituyente preservadas en el archivo pueden bien ser conservadas intactas, preservando la ley del archivo, o ser reconfiguradas y reconceptualizadas a través de una nueva rejilla, cuyas consecuencias afectan la manera en la que uno es gobernado, así como las formas en las que uno comparte el mundo con otros. La curiosidad –pero también la rabia, la solidaridad, la resistencia, la insatisfacción, la duda y la sospecha– despiertan el interés de los ciudadanos por el archivo, ése que está almacenado dentro, en su estructura, en las formas de control que produce y a las que está sujeto y en los modos posibles de descifrar y de recomponer documentos fuera del alcance de su ley y autoridad.

Tal toma de interés no es ajena al archivo, y debe ser tomada en consideración en cualquier conceptualización que se haga de él. Uno no puede seguir concibiendo al archivo como si tales ciudadanos nunca hubieran puesto un pie en él, y como si, habiéndolo hecho en realidad, ningún tipo de archivo hubiera brotado del lugar en el que se pararon. Al concentrarse en la figura del centinela, el influyente ensayo de Derrida ejemplifica esta omisión del archivo de los ciudadanos-usuarios desde la ontología del mismo. El famoso llamado de Jean y John Comaroff a la creación de “nuevos archivos coloniales propios”, el archivo colonial del los senti-

\*\* En este pasaje, la autora nuevamente hace uso de la doble significación de la palabra *archive*. Véase nota en pág. 16. [E.]

mientos desarrollado por Ann L. Stoler o el archivo del afecto propuesto por Leela Ghandi o Achille Mbembe son ejemplos de un nuevo contrato archivístico, *firmado* por los usuarios sin el consentimiento de los centinelas. Aquí hay unos cuantos ejemplos entre muchos. El archivo *Kurdistan*, creado por Susan Meiselas, quien insistió en restaurar aquello que había casi desaparecido en el interior de la narrativa imperial, y después en la nacional, mientras transformaba al archivo en una plataforma para la rehabilitación de la comunidad.

O Akram Zaatari y sus compañeros en la Arab Image Foundation, quienes crearon un *corpus* político-visual que socava las fronteras de la nación, queriendo imponer divisiones artificiales entre espacios visuales compartidos.

O Walid Raad y The Atlas Group, quienes introdujeron el “si solamente” como un material vivo dentro de la organización del archivo creado por ellos.

O el archivo del *Fotógrafo desconocido*, creado por Michal Heiman, que pone en primer plano a la figura del fotógrafo en ambientes en los que las fotografías se ciernen en el espacio periodístico, como si fuesen creadas por ellas mismas.

O el esfuerzo por redefinir las fronteras de un área del conocimiento, tal como la de la arquitectura, no desde el punto de vista de sus agentes soberanos, sino más bien desde el espacio de relación que estos objetos crean y operan —la forma en la que Zvi Elahyani lo hace en el Israel Architecture Archive.

O creando una película compartida; por ejemplo, una israelí/palestina, que reconstruye el hecho de que los israelíes y lo palestinos son “gemelos siameses” inseparables, como lo hizo Eyal Sivan.

O un archivo de violencia constituyente, como intenté hacer con la violencia que constituyó al régimen israelí formado a finales de 1940; un archivo civil de fotografías que suspenden la regla de los archivos existentes —el sionista y aquél de la *Nakba*\*— y que reconstruya a las fotografías como documentos compartidos de una historia potencial.

\* *Nakba* es un término árabe que significa *catástrofe* o *desastre*. Se utiliza para designar el éxodo palestino tras la creación del Estado de Israel en 1948. [E.]



Los numerosos reclamos que el mal de archivo ha desencadenado en público, han puesto en primer plano la característica más esencial e importante de un documento archivístico: ser depositado en representación del público, por el público y por consiguiente no ser apropiable por una sola persona o grupo. Si un derecho puede formularse en relación con el archivo, debe basarse en esta característica, representado en cada uno de los documentos archivísticos, para que éste sea potencialmente accesible a todos aquellos a quienes les interese (el público). Un documento archivado provee información o evidencia, y sirve como un registro oficial que no puede ser reducido a un relato, hazaña u obra de su autor. Siempre contiene un exceso de información concerniente a otros. El reclamo a su acceso está representado por este exceso. Los registros oficiales preservados en el archivo como remanentes de un mundo compartido por muchos son, por lo tanto, un espacio potencial de demanda pertinente a dicho mundo, porque éste siempre se comparte, aun bajo condiciones —como aquellas prevalecientes en una zona de desastre— en las que la idea de compartir parece la más ajena.

El mal de archivo llevó a la directora de cine Neta Shoshani a reclamar el acceso a fotografías tomadas durante la masacre de Deir Yassin en 1948, conocidas por estar escondidas de la mirada pública dentro de los archivos estatales israelíes. “Nada incorrecto ha sido encontrado en el fallo del Comité de Ministro en relación con el acceso a materiales de archivos confidenciales” fue la respuesta a su petición, en la que solicitaba estudiar materiales supuestamente disponibles para todos, después de 50 años en los que el Estado tenía autorización de la ley para mantenerlos clasificados.

A pesar de ello, el mal de archivo no se reduce al reclamo del estudio de documentos. También es el reclamo a revolucionar el archivo; el reclamo a un entendimiento diferente de los documentos que contiene, de su supuesto propósito, del derecho a verlos y actuar como corresponde; el reclamo a las formas y maneras de categorizar el presente y de usar estos documentos. El mal de archivo desafía la

norma que se encuentra en la base de cómo el poder soberano define los documentos de archivo: documenta la escritura de lo que los poderes establecidos dictan y que después ordenan esconder. Ellos son los que determinan cuándo se le permitirá al público estudiar estos documentos. El mal de archivo revela la característica a cumplir de los documentos archivísticos en el sentido opuesto a la manera en la que sirven a los poderes fácticos: no son propiedad de estos poderes, y deben ser protegidos de ellos. No deben ser re-escritos o modificados, deben ponerse a la disposición de quienquiera que pueda mostrar interés en ellos, y servir para cualquier reclamo futuro en cuanto al poder ejercido a través de ellos. A medida que los documentos archivados aluden brevemente a la vida común, contienen información acerca de ésta: sentencias y resoluciones responsables de su diseño, llamados a desafiarlo, documentación de su represión, propuestas por un cambio y demás datos que aseguran su continuidad. El mal de archivo, responsable de crear otros modelos de archivo, expone el hecho de que distanciar por ley a los ciudadanos de documentos relacionados con sus vidas, por décadas, es una violación básica al derecho de compartir el archivo, un derecho representado en el archivo como tal, por el mero hecho de que los documentos que guarda conciernen a aquellos que luchan por actualizar este derecho. Por lo tanto, en lugar de considerar al archivo como una institución que preserva el pasado como si su contenido no nos afectara directamente, propongo verlo como un lugar compartido, un sitio que le permite a uno mantener al pasado incompleto o preservar a lo que Walter Benjamin se refirió como “la incompletud del pasado.”<sup>3</sup>

Sorprendentemente –o no–, los regímenes soberanos tratan a las fotografías de una forma distinta a los documentos. No las incluyen usualmente en el régimen archivístico

3. “El pasado,” escribió Benjamin, “lleva consigo un índice secreto por el cual se hace referencia a la redención” (Benjamin, Walter, 2003. *Selected Writings* Volume 2 – 1938-1940, Cambridge, Massachusetts, The Belknap Press of Harvard University Press, p. 390).

que confisca documentos durante periodos prolongados de tiempo. Las fotografías no son percibidas en absoluto como documentos. No es de extrañar, entonces, que su accesibilidad y su distribución pública hayan permitido la creación de archivos fotográficos no-estatales mucho antes de que la posibilidad de crear un archivo alternativo se extendiera, se convirtiera en un *mal*.\*

Los ejemplos incluyen al archivo *Mnemosyne* (creado en la década de 1920), el *Scrapbook, libro de recortes*, de Hannah Höch (década de 1930) y el *Atlas* de Gerhard Richter (creado en la década de 1960).<sup>4</sup> El *archivo de guerra* de Bertolt Brecht creado en la década de 1940, basado completamente en fotografías disponibles en la prensa, mismas que recortó de periódicos y releyó para poder extraerlas de la “ceguera burguesa”, según sus palabras, es un esfuerzo explícito por crear una “nueva capa de apariencia.” Estos archivos fotográficos alternativos –independientemente de que los creados en la primera mitad del siglo xx quedaron dispersos, o aquéllos que han florecido en décadas recientes– se caracterizan sobre todo por no estar basados en fotografías sensacionalistas expuestas por primera vez después de años de censura intencional. Estos archivos le permiten a uno observar en fotografías, almacenadas así como expuestas, aquello que previamente parecía estar disponible sólo en las cámaras de los censores.

Con el fin de entender cómo un archivo permite a las fotografías estar al mismo tiempo ocultas y reveladas, presentaré dos enfoques opuestos a la fotografía, y argumenta-

4. Sobre lo que Georges Didi-Huberman escribió recientemente: “podríamos ver legítimamente al *Atlas* de Aby Warburg como una herramienta para la recolección o para el *muestreo*, por medio de imágenes interpuestas, del gran caos de la historia”. Véase Georges Didi-Huberman, Mayo 2011, “Sampling Chaos”, *Études photographiques*, no. 27, p. 49.

\* La palabra *mal* es utilizada en la acepción francesa del término, refiriendo a algo contagioso o a una fiebre. Hemos decidido continuar utilizandola para conservar la referencia al título del libro *Mal de archivo* de Jacques Derrida. [E.]

ré que los nuevos archivos fotográficos han florecido en la tensión que existe entre estos dos. El primer enfoque, que llamaré *instrumental y productivo*, identifica a la fotografía con su producto –una impresión fotográfica– y con el *evento fotografiado* –como si éste hubiera quedado petrificado y fijo en la fotografía como tal. El segundo enfoque se refiere a la fotografía como un documento producido durante un encuentro y, por lo tanto, como nunca fijo ni completado. El primero, un enfoque instrumental de la fotografía, se refiere entonces a la fotografía como una tecnología para producir imágenes de un objeto X, que son los productos terminados de un solo sujeto –un técnico, operador o fotógrafo–. Este enfoque se ha generalizado en archivos existentes, en los que las fotografías se clasifican en función a lo que muestran de acuerdo con quienes las preservan. Mientras nos acercamos a estas imágenes, las buscamos a través de categorías prefabricadas (*readymade*) en las que lo visto es referido. Ésta es nuestra práctica común para la observación de fotografías, señalando lo visible y afirmando “Esto es X”. Aparentemente, realizamos el mismo gesto al decir “Ésta es la tía Hannah”, “Éste es un refugiado”, o “Éste es un hombre buscado por la ley”, como si estos tres fueran nombres propios. Cuando decimos “Éste es X” de hecho estamos aplicando un nombre, categoría o concepto a la fotografía. Para poder hacerlo, primero la despojamos de la pluralidad inscrita en ella, y la reducimos al “esto” que se encuentra allí en la fotografía o, en las famosas palabras de Roland Barthes, a lo que “estaba ahí”. Por tanto, cuando decimos “Éste es X”, en realidad estamos diciendo “X estuvo ahí”. Propongo referirnos a esta fusión de dos procedimientos –despojar por un lado y destacar por el otro– como *el grado cero de un procedimiento de iconización*, que es una parte constitutiva del acto de observar fotografías, sin importar si cierta imagen es designada como “icónica”.

Por *iconización* me refiero a la transformación de la fotografía en una fotografía de X, de una manera que nos obliga a asumir que no simplemente “éste” estuvo ahí sino, más bien que X estuvo ahí. La iconización acompaña nuestra observación de las fotografías y nos permite encontrar nuestro cami-

no en ellas y hacia ellas. La catalogación de un documento en un archivo no es una tarea sencilla, y la posibilidad de perderse de la imagen fotografiada –independientemente de los centinelas que sirven a determinados amos– es inmensa.<sup>5</sup> A pesar de que no podemos prescindir de cierto grado de iconización, debemos ser precavidos y estar alerta al respecto, teniendo en mente que la fotografía no documenta un concepto o demarca un evento, sino que *es* más bien un documento, el producto de un evento común para varios participantes.

El proceso de iconización usualmente nos hace olvidar este evento al que llamo *el evento de la fotografía*.<sup>6</sup> Éste toma lugar tanto con la mediación de la cámara o con la de la fotografía. Este segundo evento, que toma lugar en y a través del encuentro entre un espectador y la imagen, socava constantemente la transformación de las fotografías en páginas muertas, referencias conceptuales estables, o de categorías que sirvieron para archivarlas y consecuentemente se les adhirieron como una segunda piel.

Las fotografías como iconos son el resultado de regímenes soberanos que crearon archivos soberanos. Los archivos oficiales están basados en una actitud instrumental hacia las fotografías, como si fueran significantes de un evento o situación típica –*el evento fotografiado*– que documentan desde afuera. Almacenar fotografías en un archivo y distanciarlas del público, como si al anular de esta manera al evento de la fotografía, es la manera en la que un régimen soberano trata al dominio común, ya sea el espacio público, la fotografía o el archivo. El protocolo de iconización es responsable por la ilu-

5. Nuevas tecnologías de rastreo de la forma de la imagen, siempre y cuando son aplicadas a las fotografías almacenadas en archivos existentes, permiten el desarrollo continuo de la investigación visual dentro de una imagen existente. Sin embargo, actualmente también están limitadas en su posibilidad para asumir tal investigación. Véase, por ejemplo, el *image tracer* de Tsila Hassine en <http://missdata.org/israel%20tracer/index.html>.

6. Véase mi discusión sobre los dos eventos fotográficos en Ariella Azoulay, *A Civil Imagination – A Political Ontology of Photography*, Londres: Verso, 2012.

sión de que cualquiera tiene el poder del dominio total sobre aquello que debe inscribirse en una fotografía, como si ésta expresara una imagen del mundo; como si la cámara mirara a los ojos a la persona que la está sosteniendo, con quien fuera que le envió la fotografía o la guardó en el archivo. En cada encuentro con una fotografía en un archivo, es promulgado un protocolo de iconización. Es eso que le permite a uno archivar la fotografía y extraerla. En ocasiones las fotografías ceden fácilmente ante nombres y conceptos unidos a ellas; otras veces se quedan como una imagen borrosa que no coagula en un objeto típico, y el gesto señalador “Esto es *X*” requiere demasiada fuerza para poder conectarse con ellas. Una fotografía, cualquiera, se produce dentro del marco de un mundo en común. Por lo tanto, la denotación “Esto es *X*” puede jugar un rol práctico de *identificar* a alguno o alguna por su nombre o *describir* a la persona fotografiada con un apellido, sin que este nombre esté ligado a él/ella. Pero también puede *institucionalizar violentamente* a la persona fotografiada a través de una categoría que lo/la modela a su imagen, decidiendo así la suerte de la persona fotografiada de una manera que fusiona imagen, concepto y referencia. Estos tres tipos de iconización se distinguen por el poder ejercido en los procesos de iconización, en la fusión del nombre propio con la referencia, en el distanciar, compartir o excluir a algunos de los espectadores, en compartir, considerar u omitir el referente –la persona fotografiada– como socios/compañeros en el archivo y en la operación de los elementos recopilados en él. El último tipo de iconización, producido a través de la violencia constituyente, crea comunidades y destruye otras, decide destinos, refuta certidumbres, sabotea, destruye, rescata y desafía.

Permítanme exponer brevemente algunos ejemplos. Esta fotografía fue clasificada en el archivo bajo el epígrafe lacónico de “Afula. Ciudadanos árabes cosechando el campo, miembros de la Haganah montan guardia sobre ellos”. Uno no puede determinar con certeza si el fotógrafo que la tomó fue convocado al lugar o fue por iniciativa propia, y si era o no un invitado bien recibido. Podemos afirmar que la

fotografía por sí misma es el producto de ciertas negociaciones entre el fotógrafo y los soldados presentes, empoderados para regular la distancia que se suponía que debía guardar para no acercarse demasiado a los objetos de la fotografía y para no infringir los límites del campo de visión determinados por él de antemano. Ciertamente ésta no es una fotografía instantánea tomada de manera clandestina o de prisa sino, más bien, un caso deliberado de encuadre, una alusión intencionada a la historia del arte que claramente evoca a *Las espigadoras* (1857) de Jean-François Millet. El encuadre que resulta de la ubicación del fotógrafo es engañoso: hace que el espectador concuerde, aunque sea sólo por un momento, con que lo que es visible empata con el veredicto del epígrafe oficial –“ciudadanos árabes cosechando el campo”–. Si el fotógrafo se hubiera acercado más, habría sido posible tomar a los hombres trabajando no solamente como siluetas junto al objeto de su intervención –el lugar hacia el que todos están inclinándose–. Sin embargo, a pesar de la distancia relativa desde la que la fotografía fue tomada, los detalles inscritos en ella son suficientes para refutar la descripción pastoral de un grano cosechado que se le atribuye. Los soldados armados que supervisan el trabajo de los árabes se protegen la boca y nariz de algún poderoso hedor utilizando tiras de tela blanca. Éstos no son montones de cultivos cosechados que son visibles en el perímetro del círculo formado por los árabes: el campo que supuestamente están cosechando no está cultivado, sino yermo. Las figuras árabes están reunidas en torno a un pozo. Al menos dos de ellos están sosteniendo azadones: están cavando una fosa. La fosa que cavan no es poco profunda –algunos están parados en ella, hasta las rodillas–. De forma paralela a este exceso de detalles que contradicen el epígrafe oficial del archivo, la fotografía sufre de una considerable *falta* de información sobre el evento fotografiado. Cuando el epígrafe oficial se yuxtapone a los detalles que he descrito, uno claramente se da cuenta de que esta falta de información no es coincidencia, sino más bien, pretendió prevenir que lo que estuviera inscrito en la fotografía –el entierro de algo dentro de



Afula, "Ciudadanos árabes cosechando en el campo; miembros de la Haganah montan guardia sobre ellos", fotógrafo: Fred Chesnik, IDF y Archivo de la Defensa, 1948

una fosa— emergiera a la vista de todos: ayudar a enterrar esta vista detrás de un epígrafe bucólico.

La fotografía en discusión fue exhibida como parte de la exposición de archivo *Constituent Violence 47-50*. En ese momento, yo estaba trabajando en ella y esperaba que alguno de los historiadores a quienes consulté, fuera capaz de relacionar la fotografía con un evento o lugar específico. Por lo tanto, examiné fotografías y documentos de varios sitios de masacres y batallas en el área. A pesar de que gradualmente reconstruí el evento fotográfico y acumulé información más relevante, fui incapaz de relacionar la imagen con certeza a una fecha y lugar determinados.

Esto no era cuestión de mala suerte o coincidencia, sino el resultado del abuso continuo de nuestro derecho a compartir el archivo con palestinos quienes están privados de él. El derecho a hacerlo es parte de un largo proyecto que busca reconfigurar el discurso de los derechos humanos de una manera que ponga en primer plano el impacto del abuso de los derechos de unos sobre otros. Privar a los palestinos



de su derecho a compartir el archivo tuvo de muchas formas un efecto irreparable sobre décadas de historiografía. Desde la creación del estado de Israel, los palestinos fueron excluidos de los archivos estatales israelíes, a pesar de que mucho de lo que está almacenado en ellos concierne a sus vidas. Fueron excluidos tanto como demandantes potenciales y como personas concretas fotografiadas, que habían sido parte de la historia representada en esas imágenes. Como consecuencia, tales fotografías fueron despojadas de sus eventos y tendieron a convertirse en meros iconos. En la última década, cuando empecé a observar estas fotografías de 1948, la *Nakba* –la catástrofe palestina– se ofreció como un prisma a través del cual éstas podían ser vistas así como un marco para su interpretación. Esta perspectiva, importante como fue para la creación de un espacio para el surgimiento de los palestinos como demandantes de su propia historia, todavía estaba atrapada en la ley del archivo –específicamente en su partición y separación, como si hubieran sido dos historias desarrolladas en paralelo–. Mi tarea consistía en beneficiarme de la nueva perspectiva sin verme limitada por ella.

El archivo que creé era un esfuerzo consciente por quebrantar la separación inscrita tanto en los archivos sionistas como en los palestinos, y archivar los procedimientos a través de los cuales esta separación ha sido constituida e impuesta como una ley natural. En lugar de leer lo que se les hizo a los palestinos a través de esta foto, como la historiografía crítica sugeriría, busqué las condiciones que han hecho casi imposible leer dichas fotos en conexión con los numerosos testimonios que describen casi textualmente lo que puede observarse en ellas. Descubrí muchos testimonios palestinos, algunos de los cuales coinciden con lo que se ve en esta fotografía en particular, mientras que otros referían a lugares de los que no pude encontrar imagen alguna. Describen cómo los testigos fueron concentrados por soldados a punta de pistola y obligados a enterrar a los muertos, con el fuerte hedor de los cuerpos en el aire. Estos testimonios me ayudaron a restablecer el evento de la fotografía: no la información correspondiente a cuándo y dónde la foto fue tomada, sino

la especificidad de este procedimiento de sepultura, que fue practicado rutinariamente durante ese periodo. La fotografía se reveló como un raro ejemplo concreto de este método. El grado en el que varios testimonios coincidían con lo que yo había logrado reconstruir, en función del patrón específico del exceso y carencia configurados en esta imagen, dejó claro para mí que aunque yo pudiera determinar el suceso singular en cuestión, la fotografía da testimonio de la precisión de un acto típico de los últimos años de la década de 1940, en el que los palestinos eran convocados a enterrar a otros palestinos. La dificultad de determinar la hora y el lugar de esta ocurrencia se deriva de la propia naturaleza de este procedimiento, y de la supresión y negación que lo rodeaba, que era parte de las condiciones políticas y cognitivas del archivo, de su capacidad y de la visibilidad en y a través de él.

Permitámonos observar brevemente otra fotografía –aquella de la “bandera de tinta” en Umm Rashrash, clasificada en el archivo israelí como una toma victoriosa que marca “el fin de la Guerra de Independencia.”

La denotación “Esto es la victoria” asume que estamos enfrentándonos a una fotografía de determinación en una guerra que tuvo lugar entre dos partes. La repetición de la misma denotación por un espectador es apoyada por imágenes visuales previas de la victoria, tales como aquélla de los soldados izando una bandera en un mástil, que se ha institucionalizado como un icono del triunfo. En el caso que nos ocupa, hay una referencia visual concreta –la famosa fotografía de Iwo Jima que significa la victoria estadounidense sobre Japón al final de la Segunda Guerra Mundial–. Esta referencia ya estaba en la mente de los que izaron la bandera en Umm Rashrash.<sup>7</sup> Fijar el concepto *victoria* a la fotografía produce un círculo referencial en el que el concepto indica la imagen y la imagen señala de regreso al concepto –la victoria es la victoria es la victoria–. Por lo tanto, uno olvida que una fotografía es una imagen producida desde el interior de

7. Para más sobre estas dos fotografías, véase Ariella Azoulay, “Declaring the State of Israel: Declaring a State of War”, *Critical Inquiry*, vol. 37, no. 2, 2011.



*Bandera de tinta.*  
Fotógrafo: Micha Peri

una realidad compartida. Su preservación como *victoria* significa, ante todo, el distanciamiento del archivo de aquellos para los que, para empezar, no era una cuestión de victoria.

En una realidad controvertida, como en el caso israelí, tal repetición circular recurrente durante varias décadas debe despertar sospechas. Mi sospecha despertó cuando comencé a construir un archivo fotografiado, centrado en el periodo en que la fotografía antes mencionada fue tomada. Empecé a cuestionar no sólo el resultado de la guerra –la narrativa sionista de la victoria contra la narrativa palestina de la catástrofe, la *Nakba*–, sino también, si esto era del todo una guerra, y, para empezar, si había dos partes. Una mirada prolongada a la fotografía le permite a uno darse cuenta de que, además de la repetición formal de un icono de la victoria, la imagen no posee signos de batalla o de guerra. Si nos salimos del marco y reconstruimos lo que pasó en Umm Rashrash y regresamos luego a la foto equipados con esa información, descubriremos que no es sólo la pretensión de producir un icono responsable del hueco dentro del fotografía. Umm Rashrash no estaba habitada por un enemigo. A pesar de eso, al salir de los límites del marco, no sólo a Umm Rashrash, sino también a un archivo de ese periodo, y al ver las fotografías no sólo a través de los conceptos que el archivo fija en ellas –“La batalla de Latroun,” “Operación Yoav”, “Levantando el cerco a Jerusalén” o “Limpiando nidos terroristas”– descubrimos gradualmente que la mayoría de estos eventos violentos no inclinaron la balanza en las batallas entre los dos lados, sino que, más bien, limpiaron el cuerpo político de los gobernados y constituyeron la ley que institucionalizó la realidad demográfica, económica, social, urbana y política que esta limpieza ha producido.<sup>8</sup>

Mientras la pretensión “Esto es *X*” –como “Esto es la victoria”– convierte en superflua a la mirada renovada de la fotografía, y mientras lo que se ve en ésta o en sus archivos

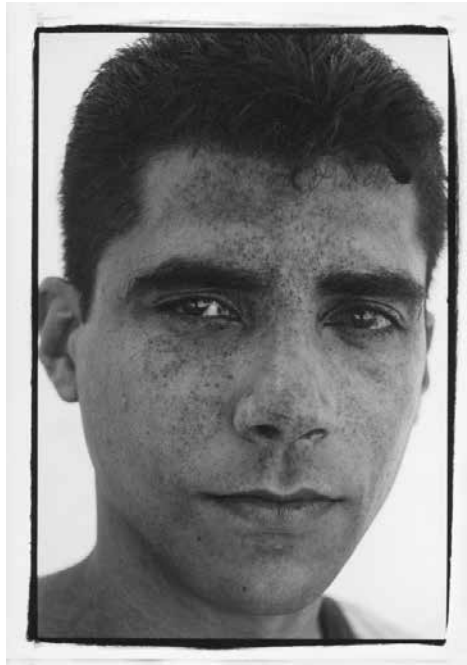
8. Véase el uso del término *limpieza étnica* de Ilan Pappe no como una masacre de la población, sino como la limpieza de una región de cierta población (Pappe, Ilan. 2006. *Ethnic Cleansing*, Oxford: Oneworld).

vecinos reaparece una y otra vez como una repetición de ese mismo “Esto es X” –siempre y cuando ninguno de los huecos, los errores, las injusticias, las pasiones, las mentiras o las piezas de información reveladas en el transcurso del tiempo nieguen la relación circular entre imagen, concepto y referencia–, mientras no anulen la fusión, nosotros como ciudadanos debemos darnos cuenta de que, tan pronto entramos al archivo, una luz roja de advertencia parpadea. Indica que nos estamos enfrentando a un archivo no civil en el que las fotografías que hemos transformado de archivos compartidos a iconos sirven al soberano del archivo. El icono, como lo he mostrado, es un efecto del uso y del modo de leer, un protocolo y no una característica esencial de una fotografía en particular.

La iconización del tercer grado es parte de la violencia constituyente. Dentro de la fotografía misma produce una ley de lo que podría ser visto y lo que no. Engancha a los espectadores a preservar la violencia de la ley. Como se indica anteriormente, la mirada instrumental de los primeros grados de iconización no es peligrosa y es sobre todo necesaria para nuestra orientación. La iconización del tercer grado, por otro lado, tiende a evadirnos –y también lo hace el hecho de habernos convertido en cómplices de la violencia constituyente, de haber sido convertidos en sus mantenedores, sus centinelas, los conservadores de su ley–. ¿No es esta persona un hombre buscado por la ley? De esta forma, actos del Estado –tales como la decisión de convertir a palestinos en refugiados o de ejecutar a palestinos *sospechosos*– escritos en documentos textuales, son preservados fuera del alcance del público durante largos periodos de tiempo, mientras son distribuidos en el espacio público por medio de fotografías. Aunque esto último, en función del grado de captación de sus espectadores, podría mantenerse sin ser visto.

De nuevo, aquí está un ejemplo de una instrucción documentada, del tipo de exposición pública por la que Anat Kam está cumpliendo una sentencia en prisión. Es una fotografía pública tomada por Miki Kratsman, publicada en el periódico *Haaretz* más de una vez. Se difunde como la

fotografía de un “hombre buscado”. No es la fotografía de un ciudadano buscado por un régimen de emergencia, sino la imagen de un “hombre buscado por la ley”, uno que está destinado –así como hemos aprendido de los documentos compilados por Anat Kam, pero sin haber sabido esto de antemano– a morir. Nuestras posibilidades de ver en el retrato de Zacharia Zveide cualquier otra cosa más que a un “hombre buscado” son bastante limitadas. Después de todo, la existencia de Zveide en nuestro espacio común ha sido



*Zacharia Zveidi*, 2001, fotógrafo: Miki Kratsman.  
Cortesía de Chelouche Gallery, Tel Aviv.

construida como la de un “hombre buscado”, tal que este concepto se ha fijado en él como un nombre propio, fusionado con su retrato, con su imagen. Al ver la fotografía, se espera que nosotros digamos “Éste es un hombre buscado”.

Con el fin de impugnar que este retrato sea el de un hombre buscado, hemos colocado un protocolo que contrasta el de la iconización, algo que sugiero llamar un *protocolo iconoclasta*. El mal de archivo nos instruye que no es la destrucción de las fotografías lo que está en discusión aquí, sino más bien la destrucción de iconos, de fotografías como iconos. Este aniquilamiento no puede suceder sin deshacer las fotografías que están exhibidas –y sin la destrucción del archivo como una institución para preservar el pasado–. El archivo preserva elementos de nuestro mundo en común, conserva aquello que nos permite moldearlo distintamente, de nuevo, en común.

En condiciones que en otro lugar he llamado *desastre prefabricado por el régimen*, cuando un régimen produce un desastre continuo y administra el archivo de este desastre, un protocolo iconoclasta no es simplemente un protocolo de lectura de fotografías individuales. Implica el reclamo de naturalizar los archivos existentes y, al mismo tiempo, o mientras tanto, crear alternativos, a través de una exposición voluntaria al mal de archivo. En lugar de continuar clasificando fotografías por conceptos o fotógrafos en los dos archivos que creé –*Act of State 1967-2007* y *Constituting Violence 47-50*– coleccioné fotografías existentes, como las que se encuentran en otros archivos, y removí las divisiones entre fotógrafos y personas fotografiadas, entre personas fotografiadas y espectadores y entre periodos de tiempo –aquellos que han pasado y aquellos que están en nuestra puerta–. La inevitable separación entre los “dos bandos” se agrietó casi por sí misma, y la historia israelí-palestina inevitablemente comenzó a aparecer –como es el caso de los conflictos nacionales en todas partes– como una historia de las relaciones intercaladas entre poblaciones heterogéneas. Las fotografías comenzaron a surgir como eventos complejos y el desastre inscrito en ellos ya no apareció como el desastre de un solo lado, sino, más bien, como un desastre prefabricado por el régimen, y sus víctimas dejaron de ser voces de un pasado terminado. Comenzaron a sonar como figuras, compañeros vivientes, interviniendo en el presente; volviéndose al espectador, y junto con él/ella

creando las condiciones en las cuales los documentos fotografiados podrían reaparecer como muestras de un mundo en común al que reclaman dar forma: un mundo no formado bajo las condiciones de la violencia constituyente inscrita en las fotografías, sino más bien junto, de manera tal en que ninguno de los participantes esté de acuerdo con formar parte de la división de este mundo, al constituir humanos en el molde de conceptos políticos como *refugiados*, *buscados por la ley*, *colaboradores* o *inmigrantes ilegales* y al forzar al espectador a reconocerlos como tales, ya que ésa es la forma en la que el archivo los ha presentado.

---

*Tenemos una fotografía que se asemeja a muchos eventos recientes de ocupación pública. Vemos a personas en movimiento, ocupando un espacio. Podríamos atribuirles una demanda al derecho de entrar u ocupar ese espacio; una demanda al derecho de (compartir el) archivo en el que su historia es preservada; el derecho a esta tierra donde, hace unas décadas, su presencia estaba lejos de ser cuestionada.*

*Si observamos a estas personas de nuevo en la siguiente fotografía, esta vez desde el punto de vista de los centinelas que los están esperando, el sentido de su presencia cambia inmediatamente. Ahora es probable que sean clasificados como infiltradores, violando la ley de un Estado soberano, o incluso como terroristas. La fotografía, tomada en el norte de Israel el 15 de mayo de 2011, el día de la Nakba, muestra a refugiados palestinos y sus descendientes tratando de regresar a sus hogares.*

*Permítanme recordar muy brevemente algunas imágenes históricas: las mujeres marchando en Versalles, la marcha afroamericana en Selma, negros marchando en Ciudad del Cabo. En estas imágenes, parte de la población gobernada —cuya parte no estaba reconocida en el cuerpo político— está avanzando hacia lo que en su momento hizo emblemático el poder que los oprimió e ignoró su demanda. Estas personas están avanzando hacia un lugar y lo ocupan. El principal acontecimiento en estos distintos eventos es la demanda pública por parte de los gobernados, hecha por su*



*sola presencia, a su derecho a compartir el territorio y su gobierno. Implícito en esta demanda está otro reclamo: el de ser parte de un cuerpo político del que han sido excluidos. Durante décadas, su marcha y reclamos han sido vistos desde la perspectiva de los centinelas, quienes los excluyeron y mantuvieron fuera del cuerpo político, cuyos miembros poseen el derecho a demandar.*

*Para poder ver a los palestinos fotografiados no como refugiados, y por lo tanto como personas quienes no son parte del cuerpo político; para poder verlos más bien como ciudadanos no gobernados, y para reconocer su presencia en la frontera israelí como otra instancia del movimiento occupy, no fue suficiente criticar la ideología israelí que se refiere a todo palestino como un sospechoso. Lo que se requería era un giro conceptual, un mal de archivo cuya dinámica generara un cambio en el concepto del archivo mismo.*



# Historia potencial: pensar a través de la violencia

## 1. CONDICIONES ARCHIVÍSTICAS

El conocimiento de que las consecuencias mortales del pasado siguen moldeando lo que podemos ver, conocer y pensar –y de que también pueden moldearse o ser afectadas por nuestra imaginación civil– dejó de ser una suposición desde el momento en el que empecé a crear un archivo de los años formativos de la transformación de Palestina en Israel.<sup>1</sup> Empecé a entender muchas condiciones concretas que determinan la investigación del pasado. La identificación de estas condiciones archivísticas –y la reconstrucción de la violencia involucrada en su creación y preservación– me guió en la formación de una nueva capa de apariencia para los elementos que coleccioné en este archivo.<sup>2</sup>

1. El archivo incluye 214 fotos comentadas, clasificadas en siete áreas. El archivo fue mostrado en Tel Aviv y en Londres y fue publicado en un libro en hebreo y después en inglés; Véase Ariella Azoulay, *From Palestine to Israel: A Photographic Record of Destruction and State Formation, 1947–50* (Londres: Pluto Press, 2011).

2. Inspirado por la discusión de Hannah Arendt sobre el “espacio de la

Interferí con el buen funcionamiento habitual de las condiciones invisibles de lo que uno puede ver en y a través de archivos existentes, y los convertí en elementos en el archivo que creé. La primera de estas condiciones fue la división básica de la historia, como si la historia de los judíos y del Estado de Israel pudiera ser contada de forma separada de la historia de los palestinos; la segunda se relacionó con la adopción de una nueva alternativa al paradigma histórico –la *Nakba*–, lo que permite el reconocimiento de la grave situación pero, en realidad, preserva la escisión fundamental entre la historia judía y la palestina, como si los judíos no estuvieran preocupados o afectados por esta situación; la tercera se relacionó con el estado general de archivos relevantes y la ignorancia común del crimen no investigado de remover los archivos palestinos de ese tiempo, lo que ocasiona que los archivos sionistas de documentos escritos se perciban como suficientes en sí mismos; la cuarta es la flagrante ausencia de huellas visuales como una fuente para la escritura de la historia, y la quinta, la más crucial de todas, es la omnipresencia de categorías moldeadas por el régimen político –refugiados, invasores, colaboracionistas, ciudadanos, extranjeros ilegales/indocumentados y otros– como un prisma a través del cual se discuten los distintos eventos.

Permítanme aclararlo. El tema por discutir no es simplemente una descripción del estado de la cuestión, sino del *malestar civil*. Su forma básica emerge cuando aquellos que fueron entrenados por el régimen para no identificar la existencia de un desastre como tal, empezaron a reconocerlo, pero lo que empiezan a percibir claramente como un desastre continúa sin ser percibido como tal por otros. Este tipo

---

apariciencia” (Hannah Arendt, *The Human Condition* [Nueva York: Double Day, 1959], pp. 178–90) a través del cual la acción aparece, y por la discusión de Michel Foucault sobre la superficie de la emergencia a través de la cual aparecen los objetos. El archivo no fue simplemente de fotografías, sino de eventos de la fotografía. Véase Michel Foucault, *The Birth of the Clinic: An Archaeology of Medical Perception*, trad. A. M. Sheridan Smith (Nueva York: Vintage, 1975), pp. 131–51.

de adversidad es a lo que llamo un *desastre prefabricado por el régimen*.<sup>3</sup> Sus medidas visibles son la expulsión, el despojo y la destrucción relacionada con *otros*. Éstas son infligidas por una población de gobernados –usualmente los ciudadanos, los privilegiados– sobre otra; se hace invisible por sí mismo ante esta población de ciudadanos que son movilizados a tomar parte en él, especialmente porque no es percibido como un desastre; no se perciben como aquellos que infligen semejante desastre o son responsables por su resultado. Este círculo vicioso permite al desastre prefabricado por el régimen durar un largo tiempo, y permite a quienes participan en él no oponer resistencia, porque están condicionados a no reconocerlo. Quienes comienzan a reconocerlo, pueden usualmente hacerlo tan sólo de manera parcial, pues observan en él –en imágenes de él– *lo que se les hacía a “otros”* –los palestinos–. Cuando la mayoría de la población judía israelí no reconoce la expulsión, el despojo y la destrucción infligida sobre los palestinos como un desastre y lo considera como la consecuencia de obras razonables y justificadas, y cuando una pequeñísima minoría reconoce el desastre infligido sobre los palestinos y la población judía no puede reconocer en él el propio desastre de la población judía, la necesidad de reconstruir las condiciones discursivas y archivísticas de un desastre prefabricado por el régimen se vuelve urgente.

Mientras creaba el archivo “De Palestina a Israel” y elaboraba la idea de historia potencial fuera de su concepto principal –violencia constituyente–, mi suposición fue que la catástrofe de 1948 hizo inseparables el destino y la historia de los judíos israelíes y palestinos, y que mientras el desastre de la *víctima visible* –el palestino que ha sido expulsado, desposeído y destruido– se preserve oculto, quienes lo infligieron o sus descendientes –los judíos israelíes– no reconocerán su propio desastre. El desastre de convertirse en perpetradores de la *víctima visible* ha sido excluido del campo visual.

3. Véase Azoulay, “Regime-Made Disaster: On the Possibility of Nongovernmental Viewing,” en *Sensible Politics: The Visual Culture of Nongovernmental Politics*, ed. Yates McKee and Meg McLagan (Nueva York: Zone Books, 2012).

Tal desgracia no puede ser resuelta por una interpretación nueva y diferente de uno u otro capítulo de la historia. Es el tipo de desgracia que está conectada con la posibilidad de saber, ver, aprender y, por lo tanto, vivir, experimentar e imaginar. Al respecto hay condiciones de régimen nacidas en la violencia constituyente ejercida a finales de 1940, que imponían demarcaciones que fueron grabadas en la conciencia de ciudadanos israelíes y en los archivos como si fueran hechos históricos; desde entonces, la gente gobernada por el mismo régimen se ha sentido destinada a conservarlos y a replicarlos. La violencia constituyente, como escribió Walter Benjamin, necesita leyes preservadoras de la violencia para poder persistir.<sup>4</sup>

Así, me gustaría proponer que aun sin ciudadanos israelíes ejerciendo violencia como soldados reclutados, su mera ciudadanía –negada a los palestinos que comparten la misma tierra– reitera y mantiene la violencia constituyente. Esta violencia despojó a los palestinos de su país y les negó la posibilidad de convertirse en ciudadanos. Cualquier investigación histórica que describa las relaciones entre israelíes y palestinos desde 1948 como las relaciones entre dos entidades nacionales coherentes, necesariamente preserva la violencia del régimen porque confía en la misma división básica entre israelíes y palestinos, victimarios y víctimas, hacedores y espectadores, intenciones y obras, lo que es visto y aquello que es invisible, como si fueran distinciones extraídas directamente de los datos sensibles y no el resultado de la violencia constituyente cuya ley debe ser suspendida.

En su lectura de Aristóteles, Giorgio Agamben insiste en el “potencial de no hacer, potencial de no llegar a su actualización”.<sup>5</sup> De ahí que su siguiente afirmación podría servir de inspiración para aquellos que escriben historias sobre desastres: “ser libre no es simplemente tener el poder

4. Véase Walter Benjamin, “Critique of Violence”, trad. Edmund Jephcott, en *Selected Writings*, trad. Rodney Livingstone *et al.*, ed. Marcus Bullock *et al.*, 4 vols. (Cambridge, Mass.: Belknap Press, 1996–2003), 1:236–52.

5. Giorgio Agamben, *Potentialities: Collected Essays in Philosophy*, trad. y ed. Daniel Heller-Roazen (Stanford, Calif.: Stanford University Press, 1999), p. 180.

de hacer tal o cual cosa. [...] Ser libre es [...] *ser capaz de la imposibilidad de uno mismo*, estar en relación con la privación de uno mismo”.<sup>6</sup> Para la historia potencial que aquí sugiero, esta inversión debe llevarse más allá. En un desastre prefabricado por el régimen, uno debe aspirar a un cambio completo de las condiciones archivísticas para que el potencial de expulsión sea estudiado no simplemente en relación con la *no expulsión*, sino con otros modos y formas de vida. Fuera de estas alternativas, la perpetuación de la expulsión –encarnada en los refugiados– aparece en cualquier momento como una alternativa que ha sido creada para reiterar y preservar la violencia constituyente. Mi esfuerzo por reconstruir la violencia constituyente a través de aquel archivo es en realidad un esfuerzo por acercarme al punto cero discursivo o archivístico desde el que uno pueda comenzar a observar aquello que no podría haber sido visto mientras el discurso y los archivos formaran parte de aquel mismo desastre prefabricado por el régimen. Tales eran otros tipos de relaciones entre palestinos y judíos, rastros de lo que puede ser reconstruido del archivo aun si éstos se han vuelto ilegibles, intangibles e invisibles por años, enterrados bajo las categorías existentes.

El archivo que creé me permitió hacer que los momentos históricos reaparecieran en coyunturas en las que otras opciones podrían haber sido escogidas, no reiteradas o alteradas una vez que sus efectos desastrosos se volvieran obvios. Cuando opciones no violentas para compartir la vida fueron eliminadas constantemente, el simple hecho de que hubieran existido con anterioridad se volvió inconcebible. El esfuerzo de hacerlas visibles fue necesario con todas y cada una de las fotos. Así, por ejemplo, una imagen de Lubyá –que muestra palestinos cargando una bandera blanca, un claro signo de no violencia, y que se dirigen hacia soldados israelíes, con las casas todavía de pie al fondo– muestra una opción que sabemos que fue rechazada porque sabemos que la aldea completa fue destruida y que a sus residentes no se les permitió regresar (*fig. 1*). Tan pronto como cualquier Estado comien-

6. *Ibid.*, p. 183.



Figura 1. *Lubya* (probablemente junio de 1948). Archivo Golani. La fotografía parece haberse tomado algunas horas después de las banderas blancas –que aún son visibles– proclamaran la rendición del poblado.

za a aparecer como el resultado de uno entre otros caminos posibles no tomados o activamente rechazados, uno puede comenzar a restaurar las otras opciones posibles y a entender cómo el simple hecho de su existencia fue removido como resultado de la violencia ejercida para poder hacer inamovible la elección inicial. Por lo tanto, por ejemplo, desde el día en que el Estado de Israel fue fundado sobre la base de la expulsión de la mayoría de los palestinos que habían vivido antes en el país –750 000 personas– la violencia solamente fue comprendida en un único contexto: *nosotros y ellos, judíos y árabes*. Desde entonces, cualquier solución propuesta ha sido discutida como un remedio que de antemano asume la existencia del Estado de Israel en Palestina. Los palestinos han estado condenados a partir de ese momento a aparecer desde el exterior y a representar los papeles que se les asignaron forzosamente: refugiados, expulsados, invasores, enemigos, una amenaza, terroristas o sospechosos.

En tales condiciones, la escritura de la historia requiere serias consideraciones sobre la cuestión de cómo rehabilitar



un espacio fenoménico en apariencia tan sobredeterminado por la violencia del régimen político. En otras palabras, en estas condiciones la cuestión es cómo escribir una historia que no tome parte en la perpetuación de la violencia constituyente, una historia que no es meramente su reiteración.

Para tal historia no es suficiente criticar la situación existente. Debe reconstruir las posibilidades de lo que ha sido violentamente borrado y silenciado para poder hacerlo presente de nuevo en un momento determinado. Mi esfuerzo es reconstruir lo que constituye el momento de decisión para que cualquier investigador, escritor, espectador o lector pueda estar situado como si, de hecho, estuviera participando de la violencia constituyente en ese momento y con el tiempo pudiera afectar aquel momento cuando la elección entre las opciones estuviera siendo tomada. En regímenes democráticos, el papel de la ley preservadora de la violencia que Benjamin asoció con la policía debe ser asociado con los ciudadanos que niegan la violencia constituyente y su participación en preservarla.<sup>7</sup> Así, tan pronto como los judíos se convirtieron en ciudadanos del Estado de Israel en mayo de 1948, su ciudadanía, una vez impuesta inicialmente, se convirtió en una de las armas más ligeras usadas por el Estado para reproducir la mayoría de los regímenes políticos desafiados. Desde que la ciudadanía se convirtió en una herramienta dominante del Estado de Israel, el mundo anterior en el que la gente vivió, ya no parecía el mismo. Un tiempo anterior que llegó a ser casi imposible de imaginar y mucho menos de reconstruir.

En un filme que dirigí en 2013, *Civil Alliance: Palestine*, 47-48,<sup>8</sup> reuní no menos de 100 alianzas civiles locales

7. En la policía, escribe Benjamin, “la separación de la ley hacedora y preservadora de la violencia es suspendida. Si la primera se requiere para probar su valor en la victoria, la segunda está sujeta a la restricción de lo que no pueda plantear nuevos fines. La violencia policiaca está emancipada de ambas condiciones” (Benjamin, “Critique of Violence”, p. 243).

8. Véase Azoulay, *Civil Alliance: Palestine*, 47-48, [www.youtube.com/watch?v=lqi4X\\_ptwWw](http://www.youtube.com/watch?v=lqi4X_ptwWw)

que los judíos y los árabes trataron de llevar a cabo desde principios de 1947 hasta el cierre de la declaración del Estado de Israel en mayo de 1948. Los documentos en los que confíé habían permanecido inactivos en archivos estatales, accesibles y abiertos durante un largo tiempo. Sin embargo, los resultados de la violencia constituyente condenaron a la mayoría de su contenido a ser una crónica de la colaboración, la *co-laboración* que la hizo lamentable. La violencia constituyente impuso tanto sobre palestinos como judíos una separación nacional étnica, y luego enmarcó a aquellos que diferían de su lado asignado y los marcó como traidores y colaboracionistas. La mera acción conjunta con individuos del otro bando fue considerada como traicionera, y quien quiera que se rehusara a ser diferenciado de otros sobre una base nacional, estaba condenado a ser declarado como un enemigo colaboracionista.<sup>9</sup> Por lo tanto, los palestinos que cooperaron con los judíos —para poder *evitar* la violencia que los belicistas en ambos lados intentaron iniciar después de la resolución de partición de la ONU (noviembre de 1947)— se convirtieron en colaboradores. Así, era posible crear retroactivamente evidencia de la inferioridad palestina: un pueblo desdeñable que carecía de sentimientos, conciencia y deber nacional, y que posiblemente no podía ser de confianza.<sup>10</sup> El filme que documenta estas alianzas civiles es un esfuerzo por regresar al punto cero, antes de que el mundo compartido entre los árabes y los judíos

9. El importante libro de Hillel Cohen, *Army of Shadows: Palestinian Collaboration with Zionism, 1917–1948*, trad. Haim Watzman (Berkeley: University of California Press, 2008), muestra la complejidad de esta categoría en las distintas décadas anteriores a la fundación del Estado. Alrededor del tiempo de la rebelión árabe, la categoría de colaborador se convirtió en un arma mortal en las manos del liderazgo nacional palestino, y muchos fueron ejecutados. Sin embargo, Cohen muestra a qué grado la generalización del uso de esta categoría impulsó a más y más palestinos a no detener su poder mortal y a continuar cooperando con los judíos. Así, fascinantemente, la historiografía más rica de este lugar es la que documenta a estos *colaboradores*.

10. Véase *Ibid.*, así como en el noveno capítulo de mi libro *The Civil Contract of Photography* (Brooklyn: Zone Books, N.Y., 2009).

fuera reducido a la mitad casi de manera irremediable. Usé mi archivo y el nuevo conocimiento que produjo para evitar la lectura teleológica de la colaboración, y en cambio, hacer que la historia apareciera como lo que pudo haber sido antes de que los judíos y los árabes fueran condenados a la mutua enemistad.<sup>11</sup> La película propone leer esos documentos como complicados y determinados rastros de esfuerzos de árabes y judíos por salvar sus vidas compartidas.

Un nuevo entendimiento de la ciudadanía y de la fotografía me sirvió en la construcción de este archivo, sin el cual posiblemente yo también hubiera respondido como lo hizo una versada de mi trabajo cuando escuchó acerca del filme el día anterior a su primera proyección en Tel Aviv:

Anónimo: ¿Acaso esta gente [quienes lograron estas alianzas civiles] representan a alguien?

Ariella Azoulay: Sí, a ellas mismas, a su comunidad.

Anon.: De acuerdo... ¿Fueron estos acuerdos acerca de la compra de la tierra?

AA: No, éstas fueron alianzas civiles acerca de sus vidas.

Anon.: ¿¡Qué!? ¿Fueron sobre a quién se le permitía vivir en dónde, que aquí los judíos podrían vivir y allá tal vez no?

AA: No, vivieron frecuentemente como vecinos cercanos. Ése no era el punto.

Anon.: Entonces, ¿qué era lo que les interesaba?

AA: Preservar su vida.

Anon.: [*En silencio, sorpresa y asombro*] Está bien, sólo sirve para mostrar qué tan fácil es hacer que la gente odie a otros.

AA: No es tan fácil. Mucha violencia, expulsión, masacre y vandalismo se invirtieron en esto durante muchos

11. Y mostró, subsecuentemente, las relaciones entre ciudadanos y medios ciudadanos, y las relaciones entre ciudadanos y sujetos no ciudadanos desde 1967.

meses, todos los días, y aun así no todo el mundo estaba convencido.

Anon.: [*Apenada*] Ok, yo no sabía...

AA: Naturalmente, no podrías haberlo sabido. Se escondió mucho mejor que las masacres.

Anon.: ¿Cuántos acuerdos como éste hubo?

AA: El filme reporta alrededor de 100, pero los seleccioné de entre muchos otros.

Anónima: [*Sorprendida*] ¡¿Qué?!<sup>12</sup>

## 2. FOTOGRAFÍA Y CIUDADANÍA

Una y otra vez, la perspectiva de *conflicto nacional* inspiró a uno a *buscar la moneda justo debajo del farol*. Una y otra vez incluso impidió ver la moneda cuando yacía debajo del farol ahí mismo en el pavimento –e incluso de ver al mismísimo farol resplandeciendo–. A esta moneda metafórica la llamaré *fotografía*, y al farol, *ciudadanía*.<sup>13</sup> Presentaré a ambas brevemente como objetos de investigación y como herramientas de trabajo, y mostraré qué tan útiles podrían ser en la búsqueda de potencialidades en la historia.

Miles de fotografías guardadas en archivos sionistas han permanecido intactas durante décadas. Los historiadores han esperado años a que los archivos se abran y a que documentos confidenciales sean expuestos, ignorando al mismo tiempo fotografías que constituyen documentos históricos invaluable. La mayoría de los historiadores simplemente no perciben estas fotografías como confiables o informativas. De hecho, las fotografías no son objetos sencillos de investigación. No hablan por sí mismas y usualmente se archivan sin cuidado, respaldadas por una capa de información extremadamente delgada que no provee información de su producción exacta. No obstante, la negligencia frecuentemente involucrada en la manera en que las fotografías son mane-

12. Conversación entre Azoulay y un versado anónimo. Mayo de 2012.

13. La pregunta de por qué han permanecido invisibles la dejo para otro momento.

gadas en los archivos, no puede excusar al historiador de su desconocimiento. ¿Concebiríamos, hoy en día, dejar pasar remanentes de cultura material, tales como trozos de cerámica, herramientas de piedra o monedas porque han llegado hasta nosotros sin la identificación apropiada? ¿Estaríamos de acuerdo en renunciar al enorme cuerpo de conocimiento acerca del pasado que provee la arqueología sólo porque los arqueólogos producen este conocimiento a partir de trozos de cerámica y montones de piedras, con escasa ayuda de documentos escritos?

Permítanme reiterar aquí algunas demandas básicas extraídas de mis estudios sobre la fotografía.<sup>14</sup> Ésta sucede en y a través de un encuentro entre personas, ninguna de las cuales puede alguna vez dictar por sí sola lo que será documentado en la imagen y lo que permanecerá oculto. La fotografía es evidencia de un evento —la toma de la fotografía, el evento de la misma— que la imagen fotográfica no podría agotar por sí sola. Este evento es una invitación para otro: la observación de la fotografía, su lectura, y formar parte de la producción de su significado. La fotografía no puede determinar los límites de este evento. Lo que muestra excede lo que los participantes del evento de la fotografía trataron de inscribir en él. Más todavía, su intento por determinar y moldear lo que será visto en el encuadre y las relaciones de poder entre los participantes, deja rastros que le permiten a uno reconstruir la complejidad del evento fotográfico. Ignorar estos miles de documentos fotográficos históricos contribuye en gran medida a la omnipresencia de la percepción de que el conflicto nacional es tan inevitable como una realidad de la naturaleza y de la reconstrucción teleológica de su desarrollo histórico.

La segunda herramienta que utilizo al crear historia potencial es la ciudadanía, comúnmente malinterpretada como una situación jurídica otorgada por el Estado soberano a algunos de sus sujetos gobernados.<sup>15</sup> Este entendimien-

14. Véase Azoulay, *The Civil Contract of Photography y Civil Imagination: A Political Ontology of Photography* (Londres: Verso, 2012).

15. Inspirada hace muchos años por la insistencia de Etienne Balibar en el

to es compartido por el poder gobernante y por la mayoría de los investigadores, y lleva a la categorización anacrónica de las personas fotografiadas como *ciudadanos* o *no ciudadanos*, según su situación jurídica. De este modo, el espectador participa en determinar la situación de las personas fotografiadas de acuerdo con lo que parece una simple denotación —éste es un refugiado o éste es un trabajador ilegal—. En un intento por distanciarme de los puntos de vista del poder y estudiar la ciudadanía desde la perspectiva de su condición, no de sus efectos contingentes, he propuesto pensar la ciudadanía como una forma de convivir, de compartir el mundo con otros. Esto es particularmente cierto para el tiempo y lugar que aquí me conciernen, cuando el significado, los límites y la distribución de la ciudadanía estaban en grave riesgo. Por lo tanto, uno debe suspender el uso de categorías conceptuales fosilizadas que organizan *a priori* aquello que es visto como si ya hubiera sido determinado dentro del marco de un conflicto nacional. Uno está invitado a reconstruir las formaciones y deformaciones del estar juntos de todos los que participan en el evento de la fotografía. Al igual que la fotografía, la ciudadanía me sirve al mismo tiempo como objeto de estudio y como herramienta de investigación. Me permite mantener distancia de la perspectiva dominante y convertirla en uno de los objetos de mi trabajo.

Equipada con estas dos herramientas, procedí a observar fotografías guardadas en varios archivos procedentes de aquellos cuatro años formativos. Estos documentos fotográficos me permitieron plantear nuevas preguntas para desafiar el uso evidente de nociones políticas que se han vuelto muy comunes en las discusiones que reproducen aquellos conceptos en lugar de enriquecer las fotografías. La idea principal que colapsó mientras comenzaba a observar fotografías de dicho periodo era la de la guerra.<sup>16</sup> La adopción no pro-

---

aspecto insurreccional de la ciudadanía, desarrollé mi propia conceptualización de las potencialidades de la ciudadanía y reconstruí/imaginé una comunidad en donde es practicada: la ciudadanía de la fotografía.

16. Véase Azoulay, “Declaring the State of Israel: Declaring a State of War”,

blemática del término *guerra* y del concepto correspondiente del paso de la guerra a un Estado en el ápice del *conflicto Israel-Palestina* elimina la compleja variedad de intercambio e interacción entre judíos y árabes. La adopción de ese término reemplaza tal complejidad por una historia más conocida de aquel periodo –la partición, la separación y el aparentemente inevitable *conflicto nacional*–. La historiografía del periodo continúa describiendo la serie de eventos que ocurrieron en Palestina al final de la década de 1940 como la transición de una guerra a un Estado. Por lo tanto, el ejercicio sistemático de la violencia para crear una clara mayoría judía que correspondiera y justificara la formación de un Estado judío y de la judaización de los órganos de Estado, es todavía conceptualizado como parte de una guerra inevitable entre dos naciones, y no como violencia ejercida contra los muchos que insistían en continuar con sus vidas sin necesariamente tomar partido en el *conflicto nacional* que fue impuesto como la única descripción respetada de la realidad.

La adopción incuestionable de terminología militar, *batallas* y *operaciones*, por ejemplo, pasa por alto el amplio rango de papeles que el ejército jugó al administrar a civiles y al violar miles de alianzas civiles, tales como aquéllas que reporté en mi película. La población civil de ninguna manera puede ser clasificada e identificada como uno de los bandos combatientes en una guerra, y las políticas violentas que buscan transformar la realidad político-demográfica para poder establecer un nuevo régimen en Palestina no pueden ser descritas como una guerra en contra de otro ejército. A partir de las fotos que incluí, uno puede reconstruir la organización sistemática de una expulsión y las fases sucesivas de su finalización. La elección de la población –separando a los viejos de los jóvenes y a los hombres de las mujeres y los niños– se repite en fotos de diferentes localidades (*figs. 2-3*). A partir de las fotos uno también puede saber que en distintos lugares el ejército suministraba los autobuses –están marcados con el símbolo del ejército– y que se aseguraban de que lle-

## HISTORIA POTENCIAL



Figura 2. *El camino desde al-Ramle y al-Lid* (julio de 1948), en el álbum de Yitzhak Sadeh No 1. Cortesía de Yoram Sadeh. Palmach photographic collection.



Figura 3. Beno Rotherberg. *Deportación de las mujeres de al-Tantura* (18 de junio de 1948). Israel State Archive.





Figura 4. Fred Chesnik, *Policía militar judía escolta mujer árabe de edad avanzada que volvió a recoger sus pertenencias* (1 de abril de 1948, Haifa). Jewish National Fund Archive.



Figura 5. *Ijlil* (1949). Israel Defense Force and Defense Archive.

## HISTORIA POTENCIAL



Figura 6. Edgar Hirschbein, *Toque de queda* (1 de octubre de 1948),  
Jerusalem, Jewish National Fund Archive.



Figura 7. *Operación Beser*, *Tel Aviv* (Agosto de 1948).  
Israel Defense Force and Defense Archive.

garan a la frontera recién establecida. En una fotografía de Haifa, los soldados pueden ser vistos acompañando a individuos para asegurarse de que han llegado al puerto (*fig. 4*). En Ijlil o en Atlit, el ejército funcionó como un contratista de la construcción, encarcelando palestinos y explotando su trabajo (*fig. 5*). Las nuevas y variadas formas de violencia ejercidas por el ejército del régimen recientemente establecido deben ser consideradas y sopesadas con las batallas dispersas y los choques violentos entre fuerzas armadas antes de llamarle *guerra* al periodo de noviembre de 1947 a marzo de 1949.

A partir de las fotografías, uno puede reconstruir los esfuerzos del régimen para quebrantar la posibilidad de una vida civil compartida entre judíos y árabes, la ciudadanía entera de la tierra. Este destructivo esfuerzo fue parte de un sistema completo de gobernabilidad militar, que gestionaba a la población civil de palestinos, ciertamente, pero a los judíos también, con lógica militar. La simbiosis entre lógica militar y orden civil ha caracterizado al régimen israelí desde su creación y no puede restringirse al sector palestino. La libertad de circulación se negó a los palestinos, pero también se controló y administró a los israelíes. El epígrafe de una foto tomada en Jerusalén la describe como un toque de queda, cuando lo que de hecho vemos es a una mujer perdida, buscando respuestas; y mientras la ciudad está bajo toque de queda, aborda al soldado que controla el espacio público y que supuestamente la provee de seguridad (*fig. 6*). La transformación del espacio público en uno dominado por la lógica militar no sucedió un día de repente. El primer día de reclutamiento para las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) no fue un éxito real y fue, entonces, seguido por una enorme operación con el nombre clave de Beser, en la cual 3 200 soldados registraron cuidadosamente Tel Aviv con perros, y fueron de casa en casa para ahuyentar a los que ya eran denominados *evasores (mishtamtim)* (*fig. 7*).<sup>17</sup> Una cuidadosa lectura

17. Al reconstruir el itinerario de la operación Beser, Tomer Gardi contó un soldado estacionado cada 14 metros del norte al sur de Tel Aviv; Véase To-



Figura 8. Ghetto de Ajami (1949). Cortesía de Jaffa Arab Committee.

de estas fotografías —no limitada a lo que ésta supuestamente trata— muestra que la presencia militar siempre significa el fin de la vida civil tanto para los judíos como para los árabes. Los ciudadanos rápidamente aceptaron y adoptaron las restricciones que el ejército impuso sobre el espacio público y sus límites designados. Esto puede ser ilustrado, por ejemplo, con una foto del *ghetto* de Jaffa que indica que mientras que los palestinos estaban siendo entrenados para convertirse en presos en el espacio público, los judíos del otro lado de la calle fueron entrenados para vivir en la presencia de gente encerrada en un *ghetto* sólo porque eran árabes (*fig. 8*).

Mientras miraba con mayor profundidad las fotografías de ese periodo, se hizo cada vez menos plausible el uso de la guerra como la categoría de organización general de la situación fotografiada. El término mismo ha aparecido gradualmente como un efecto del poder del régimen de imponer su

---

mer Gardi, *Stone, Paper* (Tel Aviv: HaKibbutz HaMeuchad Publishing House, 2011).



Figura 9. *Al-Nasirah* (17 de julio de 1948). Associated Press.

lógica unificadora de enemistad nacional sobre relaciones de intercambio complejas en distintos niveles: comercio, trabajo, sindicalización, asociación, comunidad y amistad. Pero la *Nakba*, también, como ya he dicho, es historiográficamente insuficiente y no puede enmarcar la lectura de estas imágenes de violencia. Presume y reproduce la ruptura entre las dos poblaciones y preserva la catástrofe de 1948 como un objeto para la historia y la preocupación palestina, como si los judíos israelíes pudieran continuar con sus vidas sin tener en cuenta estos dramáticos eventos en su propia historia. El marco de la *Nakba* sitúa a los judíos en un lado y a todos los palestinos en el otro, ignorando el papel de la *Nakba* en la creación de la ruptura nacional así como sus efectos destructivos dentro de la población judía.

Al observar a los protagonistas representados en las fotos como bandos opuestos en un conflicto, uno ignora dos cosas importantes. Primero, esta perspectiva no logra dar cuenta de la considerable historia de la resistencia civil a la violencia de la guerra por toda Palestina hasta el último

momento de la década de los 40. Segundo, uno ignora la fuerza que requirió silenciar los intentos entre los judíos de reconocer y condenar, o al menos problematizar, la violencia explícita de la expulsión y de la destrucción que las fotografías muestran. La división entre árabes y judíos como gobernantes y gobernados no sucedió de repente. Miren esta foto de Al-Nasirah (*fig. 9*). La ciudad había sido capturada el día anterior a que la foto fuera tomada. Mujeres, niños y ancianos permanecieron en sus hogares bajo toque de queda. El anciano palestino parece dudar. Permanece de pie, incómodo en su traje, mientras las dos mujeres palestinas hacen ademanes abierta y vigorosamente al soldado. Le dicen que no entienden el toque de queda. Están reclamando sin temor sus derechos civiles. A pesar de estar armado, tampoco el soldado reacciona como alguien que sabe claramente cómo responder. De otra manera, los palestinos ya hubieran sido obligados a regresar a sus hogares, dejando al soldado por su cuenta para dominar el espacio público. La mujer y los soldados están aprendiendo sus nuevas posiciones, papeles y funciones.

Gradualmente, con la ayuda de la fotografía y la ciudadanía como mis herramientas, se volvió claro que la expulsión, la destrucción y el despojo que estamos observando afecta a la población entera, víctimas y victimarios por igual, así como generaciones posteriores de espectadores. Tomando estas dos observaciones en cuenta, se vuelve más claro que lo que estamos confrontando cuando observamos fotografías de este periodo es un desastre prefabricado por el régimen.<sup>18</sup> Una de las características principales de este desastre es que se ha hecho casi imposible reconocer el desastre como tal –ni en lo que ha acontecido sobre los demás

18. La mayoría de las fotografías que he mostrado eran previamente desconocidas, pero muestras de ellas siempre han estado disponibles. No estaban secretamente guardadas por los sionistas o por los archivos estatales, ni tampoco contienen revelaciones. Los actos de expulsión –despoblar las ciudades y las aldeas, adueñarse de las propiedades árabes o transformar los espacios públicos en *ghettos* segregados– no eran desconocidos entonces.

ni en lo que se ha acontecido a uno mismo una vez que uno se convierte en un perpetrador.

Cuando un desastre prefabricado por el régimen está en juego, podemos ver que la transformación forzada de la mayoría de los palestinos en *refugiados* –aquéllos que sólo pueden ser comprendidos como el otro bando– genera la inversa: la transformación en victimarios de aquellos ciudadanos que transformaron a los palestinos en los no gobernados del nuevo régimen soberano.

Al considerar el destino de la población entera –judíos y árabes por igual–, la expulsión, el despojo y la destrucción ya no pueden narrarse exclusivamente como una catástrofe palestina. La fuerza militar fue necesaria para sobreponerse a la oposición de la mayoría de los habitantes de la tierra y para llevar a cabo el horripilante plan de partición basado en la brutal expulsión y en la prevención del retorno. Para poder producir tal fuerza militar, la población civil judía tuvo que ser reclutada y sometida. El poder de la guerra como una amenaza existencial tuvo que ser impuesto sobre la población; la línea divisoria entre judíos y árabes tuvo que constituirse como absoluta. Esta línea divisoria fue el medio por el cual el desastre que se impuso directamente sobre los palestinos fue transformado en una no catástrofe a los ojos de los ciudadanos judíos, en lo que he descrito como una catástrofe desde su punto de vista –*su*, claro, refiere a los palestinos–. La distinción entre ciudadanos israelíes que ven el desastre palestino como una catástrofe real, en todo sentido, y aquellos que lo ven como una catástrofe desde su punto de vista, o quienes no lo ven como una catástrofe en absoluto, coincide en gran medida, aunque no del todo, con la división entre árabes y judíos. Había entre los judíos algunos individuos y grupos que inmediatamente se dieron cuenta de que lo que les había sucedido a los palestinos *fue en realidad una catástrofe* y que les había sucedido a ellos también, pero debían realizar un esfuerzo especial para articular y comunicar este entendimiento, luchando por “cepillar la historia a contrapelo”.<sup>19</sup>

19. Benjamin, “On the Concept of History,” trad. Harry Zohn, en *Selected*

## 3. POTENCIAR LA HISTORIA

El archivo que creé me ha permitido reconstruir la ciudadanía usada como una herramienta de opresión del régimen —una que diferencia de manera decisiva a las distintas partes de la población gobernada— mientras sigue insistiendo en el potencial de la ciudadanía como asociación, como cooperación. Entonces, la historia potencial es al mismo tiempo un esfuerzo por crear nuevas condiciones tanto para la apariencia de las cosas como para nuestra apariencia como narradores, como quienes pueden —en un momento determinado— intervenir en el orden de las cosas que la violencia constituyente ha creado como su orden natural. Llamo a esta estrategia *historia que expone el pasado potencial y el potencial creado por esta revelación*.

En este caso, *potencial* tiene un doble significado. Por un lado, significa la reconstrucción de las posibilidades, las prácticas y los sueños no realizados que motivaron y dirigieron las acciones de distintos actores en el pasado. Éstos no fueron completamente realizados sino, más bien, interrumpidos por la formación de un régimen soberano que produjo un cuerpo político diferenciado y conflictivo. Por otro lado, significa la transformación del pasado en un evento interminable, en lo que Benjamin ha llamado *historia incompleta*, en la que nuestras obras del presente nos permiten leer los logros del pasado constituidos violentamente de formas que historicen el poder soberano del pasado y lo hagan potencialmente reversible.

En regímenes diferenciados donde los ciudadanos son gobernados junto a no ciudadanos, la historia potencial es ante todo historia no moldeada en la perspectiva del discurso gobernante: es nacionalidad soberana.

La historia potencial insiste en restaurar, en el orden de las cosas, la polifonía de las relaciones civiles y las formas de convivir que existieron en algún momento de la historia

---

*Writings*, trad. Rodney Livingstone *et al.*, ed. Marcus Bullock *et al.*, 4 vols. (Cambridge, Mass.: Belknap Press, 1996–2003), 4:392.



sin quedar conformadas, ni agotadas, por la división nacional.

La historia potencial es un intento por desarrollar un nuevo modelo para la escritura de la historia, usando fotografías y a la ciudadanía para liberarme de la pinza de la soberanía y de la perspectiva del conflicto nacional, y para extraer del pasado sus posibilidades no realizadas como una condición necesaria para imaginar un futuro diferente.

La perspectiva del conflicto nacional presupone que existen dos partidos separados y entierra la pregunta sobre si los judíos y los árabes existieron alguna vez como dos partes verdaderamente separadas, hostiles y homogéneas antes de la guerra en 1948. ¿Cuál era el papel de la violencia ejercida por los movimientos nacionalistas al crear esta separación y al fundar la identidad nacional sobre ésta? ¿Cuál era el papel de este silogismo circular por el que cualquier momento de desacuerdo o violencia fue –y sigue siendo– representado como prueba última de la *inevitabilidad* de la separación, precisamente inevitable porque es presentada como una solución a un problema *inevitable* cuya formulación presupone el fin de la solución –*conflicto nacional*–? Para poder formular seriamente estas preguntas, uno debe esforzarse por romper el marco de estas dos mentalidades y ver más allá del horizonte que fijan. La primera forma de pensar proviene de la ideología sionista hegemónica; la segunda –y tal vez menos esperada– proviene de la corriente principal del pensamiento político occidental, que ha santificado la autodeterminación nacional y la soberanía desde las revoluciones del siglo XVIII.<sup>20</sup> Acercarse a las historias de Israel/Palestina en la úl-

20. En la última parte de la década de los 80, los *nuevos historiadores* en Israel comenzaron a desafiar el paradigma sionista de investigar en el territorio de la historia judía en general y del sionismo y de la historia de Israel en particular. Unos años más tarde, Zachary Lockman identificó el modelo de la “sociedad dual” como la principal falla de la historiografía del “conflicto” israelí-palestino. Esta “historiografía”, escribió, “difícilmente cuestionó la representación de dos comunidades como autoevidentes entidades coherentes muy poco influenciadas por la otra.” En respuesta a esta falla en la que dos comunidades nacionales fueron cosificadas y radicalmente separadas al mismo tiempo, Lockman propuso “la historia relacional”, que es la historia de las relaciones, no de las esencias, que

tima parte de la década de los 40 y principios de los 50 a través del concepto de la historia potencial inspirado por la incompletud del pasado como Benjamin sugirió, argumentaré, que lo que estamos enfrentando no es la inevitabilidad de un conflicto nacional, sino la inevitabilidad de la coexistencia mientras una población mixta comparte el mismo territorio.

---

cambia de “las dinámicas internas de una sola comunidad (como el paradigma de la sociedad dual manda) al dominio de la interacción árabe-judía” (Zachary Lockman, “Railway Workers and Relational History: Arabs and Jews in British-Ruled Palestine”, *Comparative Studies in Society and History* 35 [Julio 1993]: 604, 606).

La búsqueda de una imagen más rica y compleja de las relaciones entre los judíos y los árabes ya formaba parte del discurso de los nuevos historiadores y de un esfuerzo innovador en su interior. Por un lado, la apertura de los archivos permitió que los nuevos historiadores iniciaran la reconstrucción de la *Nakba* como un asunto judío-palestino especial que merece una mirada fresca; por otro lado, utilizando a menudo documentos que habían estado disponibles durante mucho tiempo, comenzaron a deconstruir el doble paradigma de la historiografía sobre las líneas propuestas por Lockman. En su propio trabajo, Lockman se concentró en las relaciones laborales; Nahum Karlinski estudió las relaciones entre dueños y trabajadores judíos y palestinos en la industria de los naranjos; Deborah Bernstein estudió a la vida urbana en Tel Aviv, Jaffa y Haifa bajo el mandato británico, y Cohen examinó a la colaboración palestina con Hagana y los futuros agentes de seguridad del Estado. Estas historias no muestran necesariamente formas ideales de coexistencia, y algunas de las formas de relaciones que reconstruyen son incluso explícitamente abusivas y explotadoras.

Por muy sorprendente que el trabajo histórico pueda ser, todavía está atrapado entre la perspectiva dualista-nacionalista. Para concluir su extenso artículo sobre los trabajadores de Haifa, Lockman escribe: “existen estudiosos del conflicto sionista-palestino que han señalado instancias de cooperación entre judíos y árabes en la Palestina mandataria... como evidencia de que el conflicto no necesitaba haber tomado el curso que tomó... la historia del periodo de mandato, por tanto, se convierte en una historia de las oportunidades perdidas”. Él no quiere ser considerado entre estos estudiosos del conflicto. Por ello añade, como para reasegurar a sus lectores de que lo implícito en su investigación no es lo que intenta decir: “No estoy realizando ese argumento aquí. Por el contrario, los movimientos nacionalistas sionistas y palestinos claramente buscaban objetivos irreconciliables y estaban en un camino de choque desde el principio” (*Ibid.*, p. 624). Al momento del cierre de este ensayo, el marco nacionalista es reintroducido y presentado como inevitable, como para presentar su versión de la historia relacional en una envoltura aceptable.



Figura 10. *Hospital de Haifa, fines de los 40, personal médico.* The British Empire and Commonwealth Museum.



Figura 11. *Margo y amigos.* The British Empire and Commonwealth Museum.



Figura 12. Lazar Dinner, *Ofakim, una nueva localidad en el Negev, los vecinos árabes ayudan a construir el lugar* (11 de noviembre de 1947). Jewish National Fund Archive.

Las fotos pueden darnos un vistazo a la ineludible coexistencia entre árabes y judíos, quienes encontraron numerosas formas de colaborar, trabajar, comerciar, compartir e imaginar su vida juntos.

Aquí hay algunos ejemplos entre los que uno podría también reconstruir la motivación de crear un recuerdo mundano de este intercambio: una fotografía de personal médico árabe y judío trabajando juntos en el mismo hospital en Haifa mientras disfrutaban de la compañía del otro al aire libre, o la foto de Margo, tomada en 1947 en el mar de Galilea, que la muestra remando con un amigo árabe a la izquierda y uno judío a la derecha (*fig. 10-11*). O al variado público en las calles de Tel Aviv durante la procesión Purim (*Adloyada*) en los 30. En una foto tomada en Ofakim el 19 de noviembre de 1947, sólo unos días antes de que el plan de partición fuera declarado, uno puede ver la abierta colaboración entre ambas poblaciones. El vecino o trabajador árabe participa en la construcción de una nueva localidad judía



Figura 13. *Gan Hawai* o *El Almein Café* (1940).

–Ofakim–. Otra foto desde un nuevo establecimiento judío en el Negev occidental fue clasificada en el archivo sionista como “la mañana siguiente al establecimiento de Haluza; árabes están pasando al amanecer y están sorprendidos por lo que ven: un nuevo asentamiento hecho de la noche a la mañana” (*fig. 12*).<sup>21</sup>

Asombro, repugnancia, resentimiento, resistencia y una sensación de amenaza fueron parte de un repertorio de reacciones rico en matices al asentamiento judío, aunado a emoción, interés, participación, encanto y amistad. Todos eran parte de un mundo cambiante en el que olas de inmigración relativamente largas transformaron la situación existente y crearon nuevas posibilidades. Esta amplia variedad de reacciones produjo interacciones fascinantes y esfuerzos conjun-

21. Entrada en el catálogo para Lazar Dinner, “Ofakim, a New Locality in the Negev, the Arab Neighbors Help in Building the Spot,” *KKL Archive*, 19 nov. de 1947.

tos para inventar nuevas formas de vida; elaboraron negocios y asociaciones personales, deshicieron nudos, mediaron conflictos y conciliaron desacuerdos para poder permitirle a la vida continuar. A fin de poder reconocer esta rica variedad, uno debe poner entre paréntesis la derrota de todas las otras posibilidades causadas por la creación del Estado de Israel. Hasta algunos meses antes, la gente indiferente al proyecto nacional como un proyecto de Estado –y en ese momento se contaba mucha en ambos lados– no vio peligro alguno en cooperar con sus vecinos, cuyos orígenes eran diferentes a los suyos. No sentían que la afinidad con sus propios orígenes estuviera siendo afectada o comprometida como consecuencia.

En una serie de fotografías tomada en el hospital Tiberias y preservada en la colección Torrance, uno puede ver situaciones típicas en donde ambas poblaciones comparten el mismo espacio, servicios y preocupaciones sin ser molestadas en absoluto por el precepto nacional de evitar tales encuentros.<sup>22</sup> En una foto, el Dr. H.W. Torrance está hablando a pacientes judíos en el patio, mientras pacientes árabes esperan en la sombra. En otra instantánea tomada dentro del mismo hospital, uno puede ver a un niño árabe y a su padre con un niño judío posando para la cámara. No es, como declara el epígrafe oficial, la condición médica de los “dos casos de piedras en la vejiga”, lo que es tan obvio en la fotografía, sino la evidente confianza del niño judío una vez que se queda con el padre del niño árabe. Los retratos grupales periódicos del personal conjunto de los departamentos municipales de obras en Jaffa y Tel Aviv u otros departamentos municipales no eran nada excepcionales en aquel entonces, pues la estructura era compartida y sus roles y responsabilidades requerían trabajar en colaboración y coordinación.<sup>23</sup> Esto podía ser observado no solamente en sectores como las municipalidades, sino también en los privados; por ejemplo, esta foto tomada en el Gan Hawai o El café Alamein –perte-

22. Véase [www.dundee.ac.uk/museum/collections/archives/torrance80.htm](http://www.dundee.ac.uk/museum/collections/archives/torrance80.htm)

23. Una colección de tales fotografías es hoy parte de un archivo creado por Dor Guez, basado en los álbumes de su abuelo.

reciente a dos socios, un árabe y un judío— a la orilla del río Yarkon (*fig. 13*). El lugar era bastante popular en los 40, y la colaboración entre los socios mostrada en la foto se reflejaba en su clientela mixta. Éstas son fotografías mundanas; difícilmente hay algo especial en ellas excepto que son muy difíciles de encontrar, no porque entonces fueran tan extrañas, sino porque han sido enrarecidas por la organización nacionalista de los archivos.

Para implementar la partición, límites y bardas tenían que separar los territorios soberanos recientemente definidos. La violencia constituyente no tendría que haber separado a las dos poblaciones, de no haber sido precedida por su coexistencia, tanto histórica como ontológica.

Antes de ese tiempo, Ammán, El Cairo, Alejandría, Damasco o Alepo no eran sitios a lo largo de las fronteras.<sup>24</sup> La línea que separa a judíos de árabes tenía que ser complementada con líneas internas de separación de cada lado. Estas líneas tenían la intención de separar a aquello que, de hecho, había estado mezclado previamente, intencional o involuntariamente.

Cuando dichas fotos de coexistencia son yuxtapuestas con otras, en donde podemos ver cómo se imponía el conflicto nacional en una variedad de formas de relaciones judío-árabes, para moldearlas en el marco de una oposición aparentemente inevitable, y forzar sobre ellas la separación como un hecho consumado, emerge otro desafío: reconstruir la objetividad de la coexistencia no sólo a partir de imágenes de la vida ordinaria en donde árabes y judíos son vistos en distintas formas de relaciones de intercambio, sino también de episodios de violencia.

A lo largo de la creación del archivo *De Palestina a Israel*, argumento que de hecho estamos invitados a reiterar la violencia constituyente que enmarcó esta división, en fotos como las

24. Después del colapso del dominio otomán, los límites de la región estaban definidos por el Acuerdo de las Fronteras Franco-Británicas (1920) y el *Memorandum Transjordania* del 16 de septiembre de 1922, durante el periodo del mandato británico.



Figura 14. Fritz Cohen, *Inmigrantes rusa y turca trabajan juntas en la fábrica manual de textil Migdal Gad* (21 de febrero de 1951). Government Press Office.

que fueron tomadas entre 1947-1950, como un hecho consumado, y que hemos sido transformados en cómplices de esta transformación. Mientras asistimos al momento mismo de la construcción de una brecha insuperable entre las personas fotografiadas –los judíos y los árabes–, podemos intervenir y tratar de hacer otras opciones disponibles de nuevo.

La violencia constituyente aquí se entiende no sólo –como sugirieron Benjamin y toda una tradición de teoría política– como la fuerza utilizada para crear e imponer un nuevo régimen político, sino también como un régimen escópico entero que lo apoya. Es precisamente a este régimen el que mi uso de la fotografía busca socavar. Cada fotografía porta rastros de la catástrofe y es susceptible de convertirse en una no catástrofe a lo ojos de la mayoría de israelíes judíos, quienes se han transformado en sujetos de este régimen. Estos



eventos fueron narrados como una serie de sucesos no problemáticos, cuasinaturales y justificados como efectos secundarios del proyecto de construcción del Estado. Como tales son bastante familiares. Ninguno de ellos sorprendería a los espectadores judío-israelíes que habían visto los restos de las aldeas árabes en las calles y en las fotografías. Los israelíes pueden verse en las páginas de aquellos álbumes fotográficos que documentan cómo fue construido el país: miembros de movimientos juveniles limpiando piedras de aldeas *abandonadas*, pioneros celebrando, *poblando la tierra*, o sólo habitantes de las ciudades mudándose a las bonitas casas árabes situadas frente a un telón de fondo de paisajes árabes, ignorando el hecho de que sus residentes palestinos habían abandonado esas casas —brutalmente expulsados o escapando por voluntad propia, no importa— semanas, a veces días o incluso horas antes. La expropiación estaba acompañada de la apropiación de notoriedad y de habilidades, como puede verse en esta foto, por ejemplo, en donde se enseña a tejer en este famoso taller de artesanías palestino en Majdal sin que nadie se perturbe por la ausencia de los expertos y trabajadores palestinos expulsados de la ciudad (*fig. 14*). Los judíos israelíes fueron criados para mirar estas fotografías y no ver los rastros de la catástrofe que muestran. Mientras las historias de la *Nakba* persistieron o fueron reintroducidas en el discurso público israelí, muchos reaccionaron reformulando lo que vieron o lo que no pudieron negar más como signos de lo que era una *catástrofe desde el punto de vista de ellos, de los palestinos*. Como tal, la catástrofe pudo haber sido imaginada y concebida como un episodio marginal en la historia de los judíos, una serie de eventos un tanto desagradable que había acompañado inadvertida e inevitablemente al establecimiento del Estado de Israel y que *ellos* habían llevado fuera de toda proporción.

Este archivo de violencia constituyente creó condiciones para el surgimiento de la historia potencial como un objeto de estudio y como una nueva manera de relacionarse con este tipo de violencia particular. La historia potencial nos ayuda a ver en esas imágenes de violencia —no obstante



Figura 15. *Al-Ramle* (12 de julio de 1948). Israel Defense Force and Defense Archive.

todas las paradojas involucradas— evidencia de reiteraciones interminables de un momento constitutivo que nunca puede ser completado y terminado. El marco de la historia potencial nos permite ver que esta serie de reiteraciones puede ser interrumpida solamente a través de una nueva forma de relación entre todos aquellos involucrados en la producción de la violencia —víctimas, victimarios y espectadores— y ayuda a que uno vea esta nueva forma de relaciones como una posibilidad real. Una vez que tal posibilidad sea introducida, la interminable serie de momentos se transforma en un proyecto interminable, en una necesidad de preservarlo para algunos, una obligación de descifrarlo para otros, o un derecho civil universal a ser reclamado, como sugiero.

#### 4. UN MOMENTO DUAL DEL DEVENIR

Permítanme concluir con esta fotografía tomada en al-Ramle el 12 de julio de 1948 (*fig. 15*). La fotografía documenta un momento dual del devenir: el palestino se convierte en refugiado al mismo tiempo en que el soldado israelí se convierte en victimario, un papel que transforma a su vecino civil en un refugiado. Las niñas retratadas en esta foto y su apuro son frecuentemente expulsadas del campo fenoménico donde los israelíes buscan su pasado o su futuro. Pero esta expulsión tardía no puede expeler la catástrofe. Sus resultados están allá afuera, en nuestro paisaje, en nuestros bosques, en los campos de refugiados, en nuestras pesadillas, en nuestras esperanzas. Puede ser reconocida o negada, pero no cancelada, por lo menos no mientras los refugiados –u otros en su nombre– claman su regreso. Lo que nosotros, espectadores de estas fotos, vemos –o debemos ver– en ellas, no son sólo documentos de destrucción completa, sino también las semillas inevitables de un futuro donde esta violencia sea reconocida, para que aquéllos que estaban atados por ella, puedan escoger de nuevo de forma diferente, para reinventar la forma de atarse juntos.

El perdón, de la manera en la que aquí lo formulo, puede ser un modo posible de potenciar la violencia constituyente y de darle una nueva forma a las relaciones entre aquéllos que estuvieron atados por ella. El perdón es un acto que sucede en el presente, pero que se dirige simultáneamente hacia el pasado y el futuro. El perdón facilita un puente entre un pasado imperdonable y un futuro posible. Pero no lo logra al volver perdonable lo imperdonable. Ayuda a los victimarios a reconocer sus obras como imperdonables. Rogar por el perdón no es suficiente sin suponer una nueva forma de asociación, una que niegue explicaciones, razones y motivos en particular, una que reclame que la base universal de asociación sea revivida. En la vida después de la perpetración de un crimen, tal base solamente puede ser encontrada en el reconocimiento compartido, en el acuerdo de que el crimen es imperdonable. Únicamente ese reconocimiento

compartido puede abrir la puerta al perpetrador. A través del aprendizaje colectivo del crimen, su materialidad, los bandos pueden convertirse en compañeros en una vida sustentable. La vida con un futuro puede ser posible sólo bajo el entendimiento de que el futuro es inseparable del pasado, que no divisible, ni puede ser administrado privadamente. Inspirados en Benjamin, podríamos llamar documentos de una historia incompleta a estas fotos de violencia constituyente: “el pasado,” escribió Benjamin, “lleva consigo un índice secreto mediante el cual es referido a la redención.”<sup>25</sup>

Fotografías como ésta son ignoradas frecuentemente. Las niñas en la foto, vestidas aquel día por sus madres con lindos vestidos veraniegos de flores, como si estuvieran a punto de ir a un viaje corto, no volvieron a sus hogares. Volverse un refugiado era claramente su catástrofe, pero como he dicho, convertirse en victimarios o en descendientes de victimarios era mi (nuestra) catástrofe como judíos israelíes. Mientras la historia se mantenga incompleta, cada uno de nosotros todavía puede reclamar lo que, sugiero, es un derecho: el derecho a no ser un victimario. Éste es el derecho a intervenir en la violencia constituyente en construcción durante el evento de la fotografía y demandar la transformación de la persona fotografiada no solamente en un no refugiado, igualmente gobernado, sino también en un ciudadano, con el fin de que esto me permita a mí, a nosotros, recuperar nuestra plena ciudadanía irreprochable, intacta.

25. Benjamin, “On the Concept of History”, p. 390.

# Fotografías de lo inmostrable: Una introducción a las diferentes maneras para no decir *deportación*

Toda vez que la fotografía se entiende –como propuse en *El contrato civil de fotografía*<sup>1</sup>– como un encuentro en el que varios protagonistas están implicados, se desprende necesariamente una serie de distinciones teóricas y prácticas.

Permítanme presentar brevemente una de estas distinciones –una que se encuentra al centro de mi investigación actual sobre fotografía y derechos humanos, y que surgió de mi interés por la reconstrucción del Régimen Israelí a través de la fotografía–.<sup>2</sup> Quiero centrarme en la distinción entre *la fotografía como el producto del acto de fotografiar* y *la fotografía como un evento de carácter particular*. La fotografía como un evento puede tener lugar a través de la mediación

1. Ariella Azoulay, *The Civil Contract of Photography* (Nueva York: Zone Books, 2008).

2. Véase, por ejemplo, el archivo de mi creación, *From Palestine to Israel: A Photographic Record of Destruction and State Formation, 1947-1950* (Londres: Pluto Press, 2011); éste es la traducción al inglés de mi libro *Constituent Violence 1947-1950* (Tel Aviv: Resling, 2009).

de la cámara o a través del fotógrafo. Mientras que el vínculo entre estos dos tipos es complejo e irregular, establecer una hipótesis acerca de su existencia es extremadamente útil en situaciones donde hacen falta, precisamente, las fotografías.

Cuando empecé a utilizar estas distinciones en la construcción de archivos fotográficos, se hicieron manifiestas sus implicaciones más importantes.<sup>3</sup>

Una de estas implicaciones puede ser ilustrada por la categoría de *fotografías no tomadas*, que muestra un evento en el que la presencia de la cámara tuvo lugar, en lo real o lo imaginario, pero que no fue grabado por un soporte fotográfico. Mi suposición es que la presunta presencia de una cámara basta para crear un evento fotográfico.<sup>4</sup> En el *continuum* que se encuentra entre la fotografía no tomada y la impresa, podríamos tener una categoría más familiar —la fotografía *inaccesible*—, así como otra, ejemplificada por la serie de dibujos que se reproducen a continuación, la fotografía *inmostroable*. Se sabe que algunas fotografías han existido, pero por alguna razón se han vuelto inaccesibles. Otras imágenes pueden ser accesibles, pero inmostroables; es decir, que quienes tienen acceso a ellas, pueden verlas sin que se les permita mostrarlas a los demás, en público. En estos casos, las fotografías se encuentran *desaparecidas*, lo que crea un obstáculo para nuestra capacidad de reconstruir aquello de lo que formamos parte. Este hecho no debe ser ignorado ni olvidado, sino que debe ser objeto de estudio.

Un grupo de imágenes tomadas en Palestina entre 1947 y 1950, que vi en el archivo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) de Ginebra en 2009, es accesible para el público. Pero a fin de *mostrarlas*, es necesario obtener el per-

3. Un segundo archivo que he creado, *Act of State 1967-2007*, está compuesto por 730 fotografías. Este archivo se encuentra publicado en italiano como *Atto di Stato Palestina- Israele, 1967-2007: Storia fotografica dell'occupazione*, editora Maria Nadotti (Milán: Bruno Mondadori, 2008).

4. Véase la exposición que curé, titulada *Untaken Photographs*, ganadora de la Competencia Igor Zabel, Museo de Arte Moderno, Ljubljana, abril-mayo de 2010.

miso del CICR. El permiso depende de su aprobación sobre cualquier texto que un usuario del archivo escriba para acompañar las fotografías. Al controlar la manera en que éstas se describen al público, los centinelas del archivo parecen estar autorizados para denegar a los ciudadanos el derecho de leer libremente su historia, mostrarla a los demás, reinterpretarla, compartirla, e incluso, imaginar un futuro distinto. Con este abuso de poder, el archivo traiciona su propia vocación como institución pública y como un depósito de documentos que le pertenece al público, ya que tales documentos se refieren a la vida e historia de muchos. Debido a que insistí en mi derecho a describir las fotografías de una manera civilizada que suspende el paradigma nacional de las “dos partes” —a saber, los israelíes y los palestinos—, no estaba autorizada para mostrarlas públicamente. Por lo tanto, las titulé *Inmostrables*, permitiéndoles existir más allá de mi propio recuerdo. Dado que las fotografías eran inmostrables, pero no inaccesibles, pude dibujarlas y exponer sus sustitutos.

Los títulos oficiales dados a las fotografías por el CICR son parte de la violencia constituyente que describo en los textos que acompañan las imágenes y que el archivo me impide mostrar públicamente. Esto es a lo que Walter Benjamin se refiere como *violencia constituyente*: la violencia que constituye un nuevo estado de cosas como ley.<sup>5</sup> Este tipo de violencia estableció a Israel como un Estado judío, desarraigando a 750 000 palestinos de sus hogares entre 1948 y 1950 y transformó el desarraigo en un asunto administrativo que tenía por objetivo preservar la zonas étnicamente limpias como tales. Los centinelas del archivo CICR que no aprobaron mi lectura de las fotografías, no fueron autorizados para censurar mi texto, pero buscaron obstruir mi interpretación, negándome el derecho de enseñar al público los documentos fotográficos como el material en que basé mi investigación.

5. Walter Benjamin, “Critique of Violence”, en *Reflections: Essays, Aphorisms, Autobiographical Writings*, ed. Peter Demetz, trad. Edmund Jephcott (Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, 1978).

En términos generales, esas fotografías que se han hecho *inaccesibles*, *inmostrables* e incluso *no tomadas* por las centinelas del archivo,<sup>6</sup> son sólo un producto específico del evento en el cual se produjeron. Algunos eventos fotográficos pueden ser reconstruidos a partir de testimonios orales, como se hace en el caso de las imágenes de tortura.<sup>7</sup> En otras ocasiones, como intento mostrar aquí, el evento puede ser reconstruido de manera tal que atestigüe la existencia de fotografías, sin importar que éstas sean inaccesibles o inmostrables.

Gracias a los documentos que leí antes de mi visita al CICR, supe que los representantes de esa organización habían estado presentes en Palestina durante la masacre, expulsión y destrucción que tuvo lugar entre 1947 y 1950. Yo estaba esperando, entonces, encontrar en ese archivo fotografías que no había podido ver en los registros sionistas.

Para mi gran sorpresa, sólo me mostraron 600 fotografías tomadas durante aquellos cuatro años formativos de la transformación de Palestina en Israel.<sup>8</sup> La mayoría de ellas fue tomada, al parecer, en lugares y tiempos distintos de aquellos en los que ocurrieron realmente los eventos catastróficos de esa época en Palestina.

6. Cuando busqué fotografías de violación entre 1947 y 1950, parecía que no se había tomado ninguna. Sólo después de un tiempo, tuve la oportunidad de reconstruir algunas *fotografías no tomadas* desde las fotografías existentes, en las que la violación era invisible. Véase el último capítulo de mi libro *Civil Imagination—A Political Ontology of Photography* (Londres: Verso, 2012).

7. Véase, por ejemplo, la reconstrucción fotográfica de modos de tortura B'Tselem (Centro Israelí de Información para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados), "Detainees and prisoners", <http://www.btselem.org/photos/>, 4 fotografías 3555, 2627, 2635.

8. Busqué especialmente fotografías de *expulsados*, pero las que me mostraron, presentaban en su mayoría a los palestinos ya como refugiados, como si la violencia no hubiera sido necesaria para transformarlos a ese estado. Los palestinos fueron fotografiados en su nueva morada, los campos de refugiados fuera de los confines del Estado de Israel. Ya que mi interés principal se enfocaba en el régimen israelí y sus modos de acción, opté por no utilizar esas fotografías.



Cuando pregunté por qué la CICR poseía tan pocas fotos relevantes, considerando el número de lugares que la Cruz Roja había frecuentado en aquel momento, los trabajadores del archivo me dijeron que aquéllas eran todas las que tenían, y destacaron que la Cruz Roja es una organización *neutral*. No entendí si eso significaba que no habían tomado una posición con respecto a las imágenes y, que, por lo tanto, no debía sospechar que ellos habían ocultado cualquier material al público, o que esa neutralidad se refería a las fotografías mismas y a lo que había visto en ellas, y que, por eso mismo, no encontraría fotos en su colección que no fueran neutrales. (No hablé con el personal sobre el significado del concepto de *neutralidad* y su carácter específico en la Cruz Roja.) Después de mi primera decepción, vi las fotografías otra vez y seleccioné varias docenas. Luego elegí 25, que dividí en tres grupos.

En el primero, coloqué fotografías que, según los títulos del archivo, habían sido tomadas en Kfar Yona, un asentamiento agrícola judío fundado en la década de 1920. Este grupo me atrajo inmediatamente, dado que reconocí los rostros de muchas de las personas retratadas —no de manera personal, sino más bien como *conocidos de archivo* que había visto en imágenes de los Archivos del Estado Israelí, que recolecté para el registro que creé, llamado *Violencia constituyente 1947-1950*.<sup>9</sup> Los ángulos representados eran diferentes en las fotografías del CICR, pero el lugar, el acontecimiento y las personas eran las mismas.

Mi curiosidad se despertó por el lenguaje utilizado en los títulos del CICR, que describían una realidad diferente de la que yo conocía gracias a la literatura historiográfica de aquella época, de lo que había reconstruido a partir de las fotografías que conocía, así como de los títulos que acompañaban las imágenes de este mismo acontecimiento en los Archivos del Estado israelí. La primera disonancia que aprecié en los títulos fue su uso del concepto de *repatriación*, con

9. Este archivo fue publicado recientemente como un libro en inglés. Ver nota 2.

respecto a las mujeres, niños y ancianos expulsados de Fureidis (en Palestina) a Transjordania, después de haber sido desterrados de Tantura (en Palestina) hacia Fureidis varios meses antes.

Me desconcertaron también otros términos, no tan descabellados, tales como nombrar a la ciudad palestina de al-Ramle una *zona judía*, y la facilidad con la que conceptos de separación étnica servían para crear y fundamentar una realidad que había sido violentamente impuesta a los habitantes.

La terminología militar utilizada en los títulos del CICR, a través de frases como “Una zona supervisada por las fuerzas árabes”, articulaba una división de la región en dos lados, que borró rápidamente el entremezclado y complejo espacio geocultural, que hasta poco antes de 1947 había comprendido parte de las cercanías y las relaciones de comercio entre los judíos y los palestinos; huertos, arboledas frutales, áreas comerciales, centros culturales y mercados. El lenguaje suena oficial, familiar, pero aun así extraño y violento en relación con lo que sucedió en Palestina durante la década de 1940. Me tomó un tiempo darme cuenta de que las categorías que le habían servido a los representantes de la Cruz Roja —tales como *repatriación*, para describir la transferencia de las mujeres palestinas a Transjordania— eran parte de una jerga política europea que surgió durante las dos guerras mundiales y en la reubicación extendida y sistemática de la población en Europa después de la Segunda Guerra Mundial. La neutralidad que esta jerga, utilizada por organizaciones internacionales, pretende expresar, en realidad reconoce y santifica únicamente el poder soberano de los Estados Nación en los que estas organizaciones supuestamente no interfieren.<sup>10</sup> El problema con este lenguaje no radica en el cambio

10. Véase el análisis de Hannah Arendt sobre los millones de refugiados que inundaron Europa en la primera mitad del siglo xx, como resultado de la toma de los Estados por las naciones —en parte, debido a los tratados entre Estados soberanos que querían librarse de *minorías* extranjeras—, en Hannah Arendt, *The Origins of Totalitarianism* (Nueva York: Harcourt Brace, 1975).

de categorías de una realidad política a otra, sino más bien en su abrupta y violenta aplicación a una realidad en la cual estas categorías, al dividir lo que hay en común a través de las fronteras nacionales, se convirtieron en los huesos principales de la discordia. La mayoría árabe que vivía en Palestina durante la década de 1940 se opuso a la partición. Muchos de los actores internacionales que participaron y apoyaron el Plan de Partición, se retractaron con el tiempo –incluyendo, por ejemplo, los gobiernos británico y estadounidense–, pues se dieron cuenta de que si se aplicaba, resultaría en un irremediable derramamiento de sangre.<sup>11</sup> Es común decir que los judíos adoptaron por completo el Plan de las Naciones Unidas para la Partición de Palestina. Sin embargo, incluso a falta de datos (los cuales nunca se han recolectado) que documenten el grado de apoyo al Plan de Partición entre los judíos, hay suficiente información para afirmar que no todos los judíos que vivían en Palestina, y apoyaban la idea de un hogar nacional para los judíos, estaban a favor de la partición o de la separación y limpieza étnica que inevitablemente se desatarían.<sup>12</sup> No menos importante fue la múltiple colaboración de esfuerzos entre judíos y palestinos en este periodo para firmar pactos civiles e intercambiar promesas mutuas a fin de evitar la violencia.<sup>13</sup>

Un día después de la declaración del Plan de las Naciones Unidas para la Partición de Palestina, en noviembre de 1947, los poderes militares y políticos de la comunidad judía en Palestina comenzaron una movilización militar masiva

11. Para más información sobre la imposición del paradigma de los *dos lados* a través de la categoría de *guerra*, ver Ariella Azoulay, “Declaring the State of Israel: Declaring a State of War”, *Critical Inquiry* 37, no. 2 (inverno 2011), 265-85.

12. Véase, por ejemplo, J. L. Magnes, *Palestine—Divided or United?* (Westport, CT: Greenwood Press, 1947, reimpresso en 1983).

13. *Potential History* fue mostrada por primera vez en el *10x10: Nineteen forty-eight*, BWA Wrocław—Galleries of Contemporary Art, Polonia, septiembre 2011. Una edición ampliada se mostró en el Centro Israelí de Arte Digital, Holon, Israel, y en Stuk Artefact, Lovaina, en mayo de 2012.

para una guerra presentada como vital para la supervivencia, pero que –de hecho– fue diseñada para cambiar las fronteras establecidas por el Plan de Partición, así como la composición de la población. Muy pronto, el poder judío que se condujo a sí mismo como un Estado soberano, fue reconocido como tal por representantes de la comunidad internacional que visitaron Palestina en numerosas áreas, así como por representantes del Mandato británico, que, absteniéndose de intervenir, eludieron su responsabilidad con la población local. La intervención militar de varios Estados en apoyo a la población árabe que fue expulsada masivamente de su tierra, exacerbó todavía más la concepción de la nueva realidad: que aquellos sucesos en Palestina eran un conflicto entre Estados que debía solucionarse. La violenta limpieza étnica –la expulsión de cientos de miles de palestinos– perpetrada con el fin de crear una mayoría judía en Palestina, en apoyo a la declaración del Estado de Israel, se logró gracias a la ayuda de una violenta *neutralidad*, derivada del pacto entre las naciones que convenían sólo con representantes oficiales de reconocidas fracciones como posibles socios para tratados. Por lo tanto, durante varios meses, la población palestina local se apartó poco a poco del espacio político, y la realidad se dispuso como un conflicto bipartidista en el que los palestinos no ocupaban un lado sino, más bien, eran un obstáculo que debía ser removido a fin de resolver el problema.

Una fotografía del archivo de la Cruz Roja, tomada en Al Qubab en noviembre de 1948, ilustra esta realidad política. Las casas del fondo fueron vaciadas tiempo atrás –el pueblo fue conquistado en junio de 1948, sus habitantes, desplazados, y la mayor parte de las casas, demolidas en el asentamiento de Ben Gurion en septiembre de ese mismo año. La negociación llevada a cabo por “soldados judíos y árabes”, según consta en estas fotografías, no es realizada por personas nativas judías y palestinas; más bien, es entre soldados que representan a la nueva soberanía judía del país y soldados de la Legión Jordana. En esta realidad, donde la soberanía se logró a través de la deportación violenta, términos tales como *transbordamiento* –el paso entre fronteras– o

*repatriación* no son neutrales. Éstos representan el lenguaje del poder soberano que impone su violencia como ley y recibe reconocimiento internacional.

Tal reconstrucción, así como la lectura de las fotografías, se lleva a cabo desde una perspectiva civil que busca suspender y contrarrestar los efectos del régimen en el archivo –en este caso particular, la preservación y reproducción de prácticas cuyo objetivo es la limpieza del aparato político o de la población gobernada–. En las fotografías que encontré en el archivo del CICR, no había nada particularmente diferente de lo que había visto en otros lugares. Nada me provocó una sensación distinta en comparación a lo que ya había visto sobre ese mismo periodo. Denotar estas fotografías como *in-mostrables* no es ningún acto de censura contra material escandaloso. Consiste en un evento fotográfico impulsado por el discurso civil que se opone a las categorías fundamentales del poder soberano, y que se niega a encarnar en el espectador la posición establecida por los archivos: relacionar esas imágenes con documentos de acontecimientos pasados. Las operaciones registradas por estas fotografías, así como el lenguaje político que las describe utilizado por el CICR, operan como un vínculo nacional implementado a través del tiempo, y cuentan con el apoyo de la comunidad internacional.

Lo que estamos atendiendo aquí no es una decisión soberana *del pasado* que abandona la vida de los palestinos, manifiesta como un documento histórico de archivo, sino un evento presente y continuo que nos implica a nosotros como ciudadanos-espectadores. Nos amenaza con hacernos cómplices, colaboradores unidos con el poder soberano que administra las poblaciones contra su voluntad a lo largo de las líneas nacionales. Los títulos de soberanía (nacional e internacional) en los archivos son manifestaciones de la violencia constituyente. Los títulos de la fotografías, hay que recordarlo, no hablan por sí mismos. Necesitan de nosotros, lectores y espectadores.

Si no defendemos nuestra responsabilidad como ciudadanos –no como ciudadanos de un Estado, sino como ciudadanos que comparten un mundo con los demás–, cuando

participamos en el evento de la fotografía, preservamos la ley que logró instaurarse por la violencia constituyente. Al contrarrestar la violencia que transformó la historia en un hecho consumado, y por lo tanto limpiar a la misma limpieza étnica, la reconstrucción de las fotografías, contrario al pacto firmado en el archivo, restaura las potencialidades del mismo. Se genera lo que Walter Benjamin llama “la incompletud de la historia”,<sup>14</sup> el potencial de una población mixta para limitar el poder de la soberanía. Cuestiona la iniciativa internacional, el apoyo y el reconocimiento de la partición nacional.

14. Véase Walter Benjamin, “On the Concept of History”, trad. Harry Zohn, en *Selected Writings*, vol. 4: 1938–1940 (Cambridge, MA: Belknap Press of Harvard University Press, 2003).

Evacuación *voluntaria*  
(*Tantura–Fureidis–Transjordania*)



*Kfar Yona. Rapatriement de 1 200 civils arabes. 1949.*  
V-P-PS-N-00004-2673

No había nada accidental en que el fotógrafo capturara una hilera de mujeres y niños con su cámara —esto era natural para la comunidad que fue exiliada de Tantura a Fureidis unas pocas semanas antes, y para los deportados de Tulka-rem el día en que la fotografía fue tomada—. Los hombres *en edad de reclutamiento* fueron detenidos y transferidos a campos de prisioneros, y más de un centenar de ellos (los historiadores debaten sobre el número exacto) fueron masacrados. A varios fotógrafos se les permitió venir y documentar la *transferencia voluntaria* de estos miles de mujeres, bajo los auspicios de la Cruz Roja, que incluso suministró los autobuses para transportarlas la mayor parte del camino. A pesar de la ayuda que recibieron las mujeres, uno de los funcionarios de la Cruz Roja, que realizó una descripción neutra de su destino, no pudo abstenerse de reflejar su desesperación

mientras marchaban el kilómetro y medio de distancia hacia la frontera.

*¿Y qué hay de todos aquellos que no habían podido llevar una carga tan pesada en su cabezas? E incluso si se las hubieran ingeniado para meter un mundo en ese saco, ¿eso les bastaría para saciar sus necesidades básicas una vez que llegaran a su campamento? Y sus pies desnudos —¿sería posible, en todo caso, que pudiesen meterlos en agua caliente para relajarlos de la agotadora marcha?— Y si una de las chicas se echara a llorar, ¿se le permitiría detener el avance de la caravana para ser atendida, y recibir apoyo y cuidado? ¿Qué niño no iba a llorar, luego de haber sido desalojado de su casa después de que su padre fuera arrebatado y hubiera desaparecido repentinamente, y ahora se viera obligado a marchar —tal como un adulto— la distancia de un kilómetro y medio hacia lo desconocido? ¿Volverá a ver alguna vez a su padre? ¿Cómo se podrá entender la desaparición de todos los hombres de la comunidad? ¿Se ofreció alguna explicación? ¿O la cuestión era superflua?*



Evacuación *voluntaria*



Kfar Yona. Rapatriement de 1,200 civils arabes. 1949.

V-P-PS-N-00004-2674

El destino de estas mujeres estaría sellado al menos durante unas décadas después de haber sido transportadas en estos autobuses y cruzado esta fina valla de alambre de púas. De las 2 000 mujeres destinadas para la *transferencia*, mediante este tipo de expulsión, llevada a cabo *voluntariamente*, alrededor de 800 se negaron a evacuar, a pesar de estar amenazadas por las fuerzas judías. Con base en la experiencia de las semanas anteriores, aquellas que firmaron el acuerdo para salir de sus casas a cambio de la promesa de permanecer a salvo, aparentemente preferían deslindarse de las fuerzas judías a cualquier precio. Hasta la fecha, no se han realizado investigaciones sobre las razones por las cuales esas mujeres estaban de acuerdo o en desacuerdo; tampoco se ha llevado a cabo una investigación sobre la conexión que existe entre

su decisión de salir o si algunos de sus seres queridos habían sido ejecutados en Tantura. En el Archivo del Estado de Israel, las fotografías del mismo evento están clasificadas bajo la leyenda “Las mujeres árabes de Tantura a Jordania”.

*¿Cómo fue que el término rapatriement encontró su lugar en la descripción de esta situación? ¿Cuál es la patria a la que las mujeres palestinas fueron “repatriadas”, mientras eran conducidas a través de las fronteras del nuevo Estado que acababa de ser fundado? ¿El mukhtar (líder) del pueblo de Fureidis, de pie en primer plano, a la izquierda, quien fue obligado a participar en esta deportación, ¿podría imaginar que, desde ese día en adelante, los palestinos que quedaban, y el resto de los palestinos deportados, serían conformados como dos grupos políticos separados, con diferentes identidades y características? ¿Qué habría sucedido si la Cruz Roja u otras organizaciones, así como cámaras adicionales, hubieran estado presentes en todas las operaciones de deportación? En ese caso, ¿habríamos visto también al menos a la mitad de la población negándose a ser deportada? ¿Ésta es la razón por la cual las cámaras y las organizaciones de ayuda se distanciaron de las escenas de deportación en masa de cientos de miles de seres humanos, de quienes no tenemos fotografía alguna?*

Evacuación *voluntaria*



*Région de Tulkarem. Transfert de 1 100, femmes, enfants et vieillards d'origine palestinienne d'une région occupée par les fuerzas israéliennes. Ils rejoignent la zone contrôlée par les forces arabes près de Tul Karem. 18/06/1949.*

**V-P-PS-N-00004-267**

Otros pocos metros y recobrarían el aliento después de la agotadora marcha, y los autobuses rojos de la Cruz Roja los transportarían desde la frontera a Nablus o Hebrón, donde un campo de refugiados se encontraba en proceso de construcción. En él viven hasta hoy.

En esta *deportación modelo*, a cuya cobertura fueron invitados muchos periodistas y fotógrafos, las mujeres expulsadas de Al-Tantura, retenidas en Fureidis durante un mes, fueron deportadas a Tulkarem.

*¿Por qué estas mujeres, que semanas antes vivían en sus hogares en Tantura, eran descritas como “en manos de la fuerza judía”, mientras que, en realidad, estaban refugiadas en el resguardo árabe del pueblo de Fureidis, Palestina? ¿Y por qué su expulsión de Fureidis fue descrita como “dejando una zona judía”? No menos indignante fue el hecho de que las obligaran a firmar declaraciones en las que acordaban salir por su propia voluntad, pero aún más ofensivo es saber que los judíos que les hicieron firmar estas declaraciones comenzaron a creer que eran auténticas. ¿En qué medida la participación de organizaciones internacionales, la Cruz Roja entre ellas, contribuyen a la repatriación de esa población? ¿Podría haber algún lugar más adecuado para cualquier población que su propia casa?*

Evacuación *voluntaria*



*Kfar Yona, 1ère ligne juive. Le contrôle des listes par le délégué du CICR, le doyen du camp et le chef de secteur juif. 1949.*

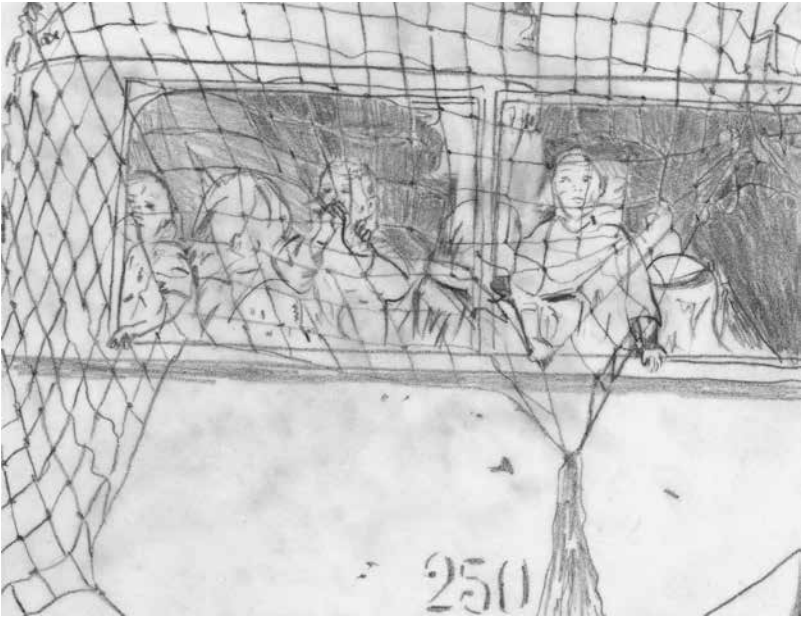
**V-P-PS-N-00004-2675**

Los 1 200 palestinos que se describen en su camino hacia Transjordania están, en realidad, siendo mal recibidos en su propia patria, condenados a vivir sin hogar, privados de su comunidad y convertidos en lo que se conoce internacionalmente como *apátridas* –refugiados que tocan a las puertas de los demás.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Por qué ninguno de los fotógrafos y ninguno de los archivos declaran tener una fotografía de una deportación? ¿Es debido a que muchos funcionarios cuentan a los deportados uno por uno, verifican sus nombres en las listas y los tocan ligeramente en el hombro —para tomarse una fotografía—, lo que hace que se vean como ciudadanos valorados? Y si hoy se encontraran las listas, ¿habría oportunidad para una petición oficial, a nombre de los deportados, que reclame el hecho de que sus firmas en voluntad de deportados se obtuvieron a través del engaño, bajo presiones y amenazas?*

Evacuación *voluntaria*



*Enfants à bord d'un autobus conduisant les internes civils à Kfar Yona  
le jour du rapatriement. 1949.*

**V-P-PS-N-00004-2676**

Las mujeres sentadas en el autobús dan la espalda al exterior que las ha rechazado, y los niños, como pequeños ángeles de la historia, tienen los ojos y la boca totalmente abiertos y sus alas extendidas. Donde nosotros vemos una cadena de agentes, extranjeros e internacionales, combatientes y fotógrafos, los niños ven una catástrofe única que es provocada por todo el mundo que les rodea. Muchas personas observan estas expulsiones –los numerosos conductores de autobús que los transportan, los habitantes judíos de Kfar Yona que llenan las botellas de agua de las mujeres, los representantes internacionales que asisten a las fuerzas israelíes– sin darse cuenta de que en realidad estaban viendo a gente que era deportada. Al menos esto es lo que se puede apreciar de los informes

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

emitidos por la Cruz Roja, los boletines locales o la prensa diaria.

*¿Qué mantuvo esta disonancia entre lo que vieron el fotógrafo, la persona que archivó y clasificó las imágenes, y los espectadores y cómo lo conceptualizaron? ¿Los títulos producen una disonancia entre niños y presos de forma consciente e intencional? ¿Su autor deseaba expresar de esta manera una objeción frente a la clasificación y selección de los humanos de tal forma que sellaba sus destinos? ¿O esto indica la aceptación automática de la jerga oficial del nuevo régimen que, a través de tales disonancias, lograba desdibujar el hecho de que los palestinos eran tratados como transferibles?*



Evacuación *voluntaria*



*Kfar Yona, premières lignes juives. Un ancien prisonnier de guerre est interrogé en présence d'un délégué du CICR. De gauche à droite: commandant du secteur juif; ancien prisonnier de guerre; capitaine commandant du secteur irakien (portant un casque); Jean Courvoisier, délégué du CICR.*

**V-P-PS-N-00004-2677**

La figura elegante de este anciano aparece reiteradamente en fotografías tomadas por otros. Su negativa a aceptar la deportación amenazó con echar a perder el espectáculo de “salir por su propio, libre albedrío”. En todas las fotos donde aparece, representantes de los diversos grupos gesticulan a su alrededor, tratando de encontrar las palabras y los gestos que le permitan aceptar su suerte y salir de su patria por voluntad propia, tal y como estaba establecido.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Qué habrán escuchado del hombre anciano los representantes de la Cruz Roja? ¿Cómo es que a partir de lo sucedido, desde el momento en que la fotografía fue tomada hasta que se presentó en el archivo, el hombre —que no había sido capturado con los hombres más jóvenes y se le permitió permanecer con las mujeres y niños— se convirtió en un prisionero de guerra? ¿El anciano rebelde habrá dicho lo que pensaba? ¿Les habrá dicho lo que pensaba de sus ideas? ¿Habrán entendido su idioma? ¿Sus argumentos? ¿El intérprete habrá traducido correctamente las palabras del hombre, o habrá preferido deshacerse de sus maldiciones y abominaciones?*

Evacuación *voluntaria*



*Région de Tul karem, 60 km de Tel Aviv. Transfert de 1,100 femmes et enfants-  
rendus par les autorités juives à la zone arabe. De délégué cizr accompagnant  
le cortège. 1948.*

**V-P-PS-N-000041-04**

El hombre joven interrumpe el orden de las cosas. Si no hubiera tenido problemas para caminar, no se le vería entre los ancianos, las mujeres y los niños, sino más bien habría sido visto como prisionero de uno de los campos improvisados.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Acaso estaba lisiado y por lo tanto no fue capturado con sus pares, o acaso los horrendos eventos en Tantara lo dejaron lisiado y lo libraron del cautiverio?*

Evacuación de una zona judía a una zona árabe  
(Ramla- Ramallah)



*Ramleh. Transfert de civils Arabes sous les auspices du CICR. En attendant l'arrivée du convoi. 1948.*

**V-P-PS-N-00068-00A**

La ropa de las personas fotografiadas en esta serie no parece ser adecuada para el pesado calor de julio de 1948, cuando los habitantes de Ramla fueron deportados por decenas de miles. El hecho de que sólo en algunas fotos se muestra el año en el que se publicaron en el Boletín de la Cruz Roja como tomadas en noviembre, nos permite suponer que todas corresponden al mismo día. Probablemente, esta deportación siguió a la Declaración del Consejo de Seguridad de un alto al fuego el 16 de noviembre, después de lo cual se suponía que se intercambiarían *prisioneros de guerra* y se evacuaría a los heridos y enfermos. Por lo tanto, también, el título de la Cruz Roja describe esta deportación como la *transferencia* y *evacuación* de una población, de los heridos y enfermos. No hay datos o pruebas consistentes de la forma en la que estas categorías eran redefinidas y usadas con el fin de justificar la

deportación de muchas más personas, que las miles a las que se les permitió permanecer en Ramla y Lod después de la deportación de cerca de 60 000 en julio de ese año.

*¿Qué es lo que ella le pide? ¿Qué anota él de lo que ella le dice? ¿Está fingiendo o acaso realmente cree que los datos escritos van a ser verificados? ¿El fotógrafo de la Cruz Roja está consciente de la diferencia entre la calmada evacuación que ve con sus propios ojos y de las horrorosas historias que probablemente ha escuchado de los refugiados acerca de los desarraigados en julio: el robo de sus casas, el saqueo de sus propiedades? ¿Por qué no hay registro de tal expulsión en esta serie de fotografías que se han archivado bajo el nombre 23 de noviembre 1948 (y en los otros sólo se ve 1948) en los anales de las deportaciones registradas? ¿Acaso el fotógrafo —que tomó esta imagen sólo unos pocos años después de la Segunda Guerra Mundial— comprendió el significado de una imagen que muestra una evacuación aparentemente calmada y ordenada de la población? ¿Se habrá dado cuenta de que era testigo de un mundo destruido?*

Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



Ramleh. *Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR. 1948.*  
**V-P-PS-N-00068-21A**

A raíz de los terribles rumores sobre las dificultades y sufrimiento que los deportados de Lod soportaron durante todo el camino a Jordán sin provisiones, en julio de ese año, las fuerzas judías permitieron fotografiar únicamente las deportaciones llevadas a cabo con vehículos. Dado el número de autobuses y camiones, claramente ésta no es la evacuación de unas pocas personas heridas, sino más bien una *minideportación* de, por lo menos, algunos cientos.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Por qué los autobuses que transportaban a los palestinos estaban cubiertos con mantas opacas? ¿La mirada de qué y de quién de los deportados se ocultaba a la vista? ¿Por qué no son los propios deportados quienes se esconden detrás de las mantas opacas? ¿Aca-so no están haciendo el mínimo esfuerzo por ocultar sus acciones? ¿Son los auspicios de la Cruz Roja razón suficiente para que el significado de las acciones de los deportados se les escape frente a sus propios ojos?*



Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



*Ramleh. Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR.  
En attendant l'arrivée du convoi.*

**V-P-PS-N-00070-34A**

Los hombres y mujeres reunidos en la plaza del pueblo parecen personas arregladas cuidadosamente. No parece haber signos de prisa que caractericen a los deportados de julio de 1948. Si no conociéramos sus circunstancias, quizá podríamos pensar que se reunieron para la filmación de la burguesía de Ramla. Zapatos finos de gamuza, faldas y chaquetas de *tweed*, cuellos almidonados y peinados cuidadosos –todo ello con el mejor gusto y a la última la moda–. La convivencia natural entre mujeres y hombres mostrada aquí es atípica en relación con las fotografías de la época, en las cuales la mayoría muestra el sello distintivo de separación creada por las fuerzas judías en la población Palestina, en que los hombres en *edad de reclutamiento* eran separados de los demás prisioneros y enviados a campamentos.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Por qué los palestinos menores de 50 años de edad (es decir, en edad de reclutamiento) se presentan en esta fotografía? ¿Habrán pasado ya algunas semanas o incluso meses en los campos de prisioneros y después fueron liberados con el único propósito de ser intercambiados como prisioneros de guerra por algún despreciable acuerdo? ¿O puede uno suponer que —considerando su compostura y vestimenta extraordinariamente a la moda en comparación con la de julio de 1948— son miembros de una clase superior bien conectada que podría ser útil y por ello se les permitió permanecer?*

Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



*Ramleh. Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR.  
En attendant l'arrivée du convoi. 1948.*

V-P-PS-N-00070-33<sup>a</sup>

Las hermosas casas que se ven en el fondo ya habían sido evacuadas en julio. Entre ese momento y el de su asamblea de esta mañana, en la plaza, a la espera de la deportación, los palestinos vivían en refugios improvisados. Ramla, tal como ellos la conocían, nunca será lo mismo otra vez. Primero fue prácticamente vaciado de sus habitantes y se convirtió en un pueblo fantasma, y después fue poblado por los judíos. Los pocos árabes que se quedaron, dificultaron su *limpieza* étnica, a tal punto que tuvieron que ser deportados también. Si el fotógrafo hubiera dado un paso hacia atrás con su cámara, quizá habríamos podido establecer con mayor precisión si los deportados esa mañana ascendían a los 300, 400, o tal vez 800.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Cuántas personas fueron deportadas el 23 de noviembre de 1948?  
¿Por qué no se tiene nada sobre este evento en el archivo escrito?  
¿Es posible que durante 62 años no se haya investigado o al me-  
nos mencionado en las crónicas de deportación? ¿Cómo es posible  
que la separación entre las áreas y poblaciones –judías y árabes,  
respectivamente–, pudo convertirse en un hecho natural en tan  
poco tiempo? ¿De verdad éste es el único camino para describir la  
realidad –la división de los seres humanos en categorías étnicas,  
separando a unas de las otras– de acuerdo con el orden mundial  
que se diseñó tras las dos guerras mundiales? ¿Dónde estaban esos  
hombres justos de Sodoma cuando debieron implorar el grito de la  
ciudadanía que no está condicionada por la nacionalidad? ¿Acaso  
no debieron haber lamentado el pisoteo al derecho de residencia?*

Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



*Ramleh. Transfert de civils. En attendant l'arrivée du convoi. 1948.*  
V-P-PS-N-00068-11A

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

A su derecha se encuentra el patio donde estaban todos reunidos. En esta zona, al parecer, se inspeccionan artefactos personales y cargas *diferentes*. Ella conserva el equilibrio y resiste con su elegante presencia a pesar de la situación humillante y degradante. Con zapatos de tacón y ropa inadecuada para una deportación, aunque sea en vehículo, uno podría pensar que esta mujer y su hija están a la espera de ser recogidas para irse de vacaciones al extranjero.

*¿Habrá empacado su televisión como lo indican las letras de la caja de cartón, o simplemente guardó ahí dentro sus artículos personales? ¿Cuántos aparatos de televisión habría en Palestina en aquel tiempo, y de qué países se podían recibir emisiones? ¿El autobús las llevará hasta Jordania o sólo hasta la nueva frontera, donde tendrán que cambiar de autobús? ¿Encontrarán refugio en Ramallah, un pueblo de 4 000 habitantes que a los pocos días absorbería a decenas de miles de refugiados, o ellas, también, serían obligadas a buscar refugio al descubierto y en los bosques o en los pasillos de los edificios públicos?*

Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



*Ramleh. Préparation du convoi de civils arabes transférés de Ramleh en zone Juive vers Ramallah dans la zone Arabe en passant par Latrun. 1948.*

**V-P-PS-N-00068-26A**

Excepto por un coche o dos de este tipo, los únicos vehículos permitidos aquí son militares, autobuses o camiones de la Cruz Roja. A fin de mantenerlos *fuera de peligro* –la deportación misma no debe ser definida en términos de *peligro*– estos vehículos también se unirán al convoy toda vez que se les amarre una bandera blanca perteneciente a la Cruz Roja. Éstas son las últimas horas en las que este hermoso barrio es visto en el panorama. Ramla nunca volverá a ser el mismo.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿En qué momento Ramla comenzó a llamarse zona judía? ¿Será posible que los funcionarios de la Cruz Roja no supieran que Ramla fue alguna vez una floreciente ciudad árabe, o acaso fue la neutralidad de la cual las organizaciones se enorgullecen tanto lo que los obligó a aceptar como un hecho consumado la impuesta partición sobre la tierra y su gente? Y los soldados judíos, ¿qué le habrán dicho a sus familias cuando regresaron a casa esa misma tarde, o días más tarde? ¿Habrán dicho que se produjo una deportación, que ellos mismos habían llevado a cabo? ¿O tal vez hablaron de cómo ayudaron a los árabes, que se encontraban en la zona judía, a encontrar de nuevo su lugar en la zona árabe, entre otros árabes como ellos? ¿Y qué tan rápido lo olvidaron? ¿El coche negro habrá sido enviado especialmente para proteger a gente notable? Y, ahora que lo pienso, ¿cómo fue establecida la desigualdad vis-à-vis de la deportación?*



Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



Ramleh. Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR. Car pour le transport des personnes malades. 1948.

V-P-PS-N-00068-24A

Éstos deben de haber sido los pocos enfermos y heridos que dieron a toda la evacuación una *justificación moral* a ojos de quienes la perpetraron. No se conoce el número de personas deportadas en esta ocasión, o si es que necesitaban ser evacuados por motivos médicos. Según datos de la Cruz Roja, que todos conocen, los *hospitales judíos* proveían mejores servicios médicos que los *hospitales árabes* de aquel entonces.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Qué están pidiendo? ¿Se les habrán hecho promesas con respecto a sus propiedades? ¿Habrán sido obligados a firmar una declaración diciendo que salían de sus casas por su libre albedrío? ¿Existió cualquier espacio para negociar estas condiciones? ¿Se les permitía llevar consigo sus pertenencias? ¿Qué hay de reparaciones a sus casas? ¿Qué repondría su agonía? Y si no, ¿al menos en el tipo y en la naturaleza de su transporte?*

Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



Ramleh. Préparation du convoi de civils arabes transférés de Ramleh en zone juive vers Ramallah en zone arabe en passant par Latrun. 1948.

V-P-PS-N-00068-28A

Aunque el anuncio está doblado a la mitad, es evidente que en él se lee *transporte especial*. Sin duda, la deportación de personas lejos de sus hogares, incluso si ésta no es definida por sus autores como *deportación*, es ciertamente especial.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*Aparte de los enfermos, los ancianos y los necesitados que estaban refugiados en algún sitio, ¿en dónde se le permitía a la población sana morar durante los meses que pasaron desde el momento en que la ciudad fue ocupada y en el que la mayoría de sus habitantes fueron deportados? ¿Se les dejaba como prisioneros en sus casas o, como la población de la tercera edad y aquellos necesitados, se les concentraba en un solo lugar? ¿Este viejo hombre era capaz de entender que este viaje a Jordania sería diferente de todos los anteriores y que ésta vez no volvería nunca más? ¿Podría haber imaginado que su viaje a la tierra vecina era una salida de una sola vía y que la frontera que cruzaba ahora se convertiría en una frontera sin retorno?*

Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



*Ramleh. Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR. Contrôle des bagages en attendant l'arrivée du convoi. 1948.*

**V-P-PS-N-00068-06A**

Tal vez un día, en alguno de los archivos locales, un documento se encontrará, firmado por algún comandante, dando una explicación sobre las instrucciones que le había emitido a sus subordinados para examinar las bolsas de los deportados.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*E incluso si tal documento se encuentra, ¿podría éste justificar lo que vemos? ¿Acaso los soldados judíos que hurgan en las bolsas temen que los deportados estén contrabandeando su propiedad? ¿Qué esperaban realmente encontrar allí? ¿A estos deportados de noviembre se les perdonó ser saqueados, después de la condena pública del saqueo de joyas y objetos de valor de los deportados de julio? ¿Esta inspección ordenada es suficiente para hacerles olvidar el robo de sus casas? ¿O acaso acordaron irse ya que de no ser así recibirían una compensación muy baja por sus propiedades?*

Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



*Ramleh. Chargement des bagages sur un autobus faisant partie du convoi de civils arabes transférés de Ramleh en zone juive vers Ramallah en zone arabe en passant par Latrun. 1948.*

**V-P-PS-N-00068-29A**

Maletas, cajas, bolsas y maletines se apilan en el techo de los autobuses. Pero por mucho que esto pudiera compararse con lo que se le permitió llevar consigo a los deportados de Tantura, estos deportados todavía tenían que dejar sus casas y la mayoría de sus pertenencias atrás.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Cuántas personas fueron trasladadas de lado a lado? ¿Se les hizo firmar algún documento que acreditara el hecho de que ésta era una transferencia por su propia voluntad? ¿Qué es lo que reciben como remuneración? Supongamos por un momento que se fueron voluntariamente. ¿Se les dio otra opción? ¿El acuerdo que se les impuso —con violencia y a través del terror y de la intimidación— nos impide nombrar lo que vemos con nuestros propios ojos: una deportación? Tal vez, algunos de ellos sí preferían mudarse a uno de los pueblos árabes, en lugar de seguir viviendo bajo un gobierno judío que había destruido el hilo de su vidas. ¿Quién decidió sobre esta transferencia, y cuáles eran las partes que lo acordaron todo? ¿Y por qué nunca oímos sus voces sino hasta ahora?*



Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



*Latrun. Transbordement entre les lignes du convoi transférant les civils et les malades arabes de l'hôpital de Ramleh en zone juive à Ramallah en zone arabe. 23/11/1948.*

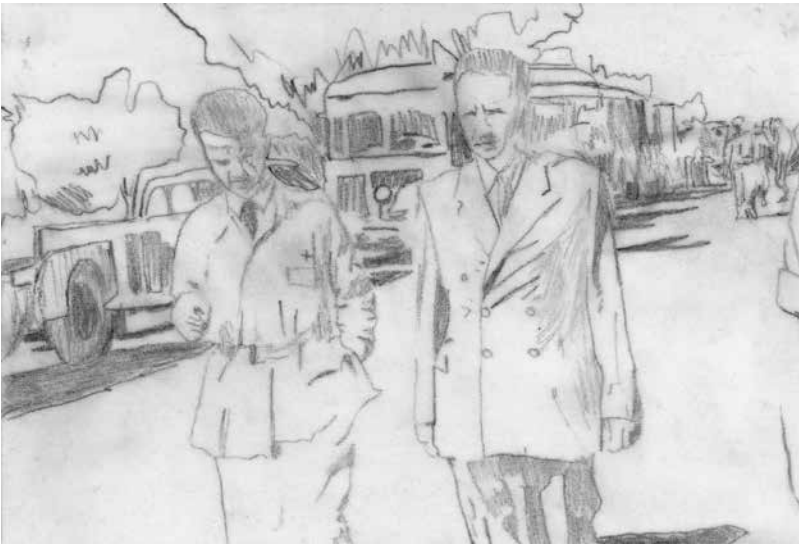
**V-P-PS-N-00069-01A**

En Latrun, probablemente, los deportados cambiaron de autobuses. Aquéllos que transportaban a los deportados de Ramla no podían proceder de aquí a Ramallah. Con el propósito de estabilizar la separación de la *zona judía* y de la *zona árabe*, una *zona de seguridad* tuvo que ser creada, tal y como las zonas de seguridad creadas en las guerras de Europa. Así fue como Palestina, cuyos habitantes árabes y judíos podían viajar libremente entre Jaffa y Ammán (Jordania), Nazaret y Haleb (Siria) y entre Tel Aviv y Beirut (Líbano) —esta Palestina prácticamente sin fronteras— fue de golpe despojada del espacio geográfico y cultural del que formaba parte, y sus habitantes deportados fueron despojados de un lado a otro de la nueva frontera impuesta a la región, tal como en Europa.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Éste era el final de un proceso de separación étnica efectuado abiertamente con motivos de preocupación dada la salud de la población? ¿Cuántos enfermos y heridos habían sido hospitalizados en ese momento en Ramla? ¿A quién se incluía en esta población enferma? ¿Quién mantiene la economía de la deportación? ¿Quién suministra los medios físicos para la deportación? ¿Y quién coordinó los diversos organismos que participaron en ella?*

Evacuación de una *zona judía* a una *zona árabe*



*El Qubab. Des délégués du CICR accompagnent le transfert de civils arabes.*  
11/1948.

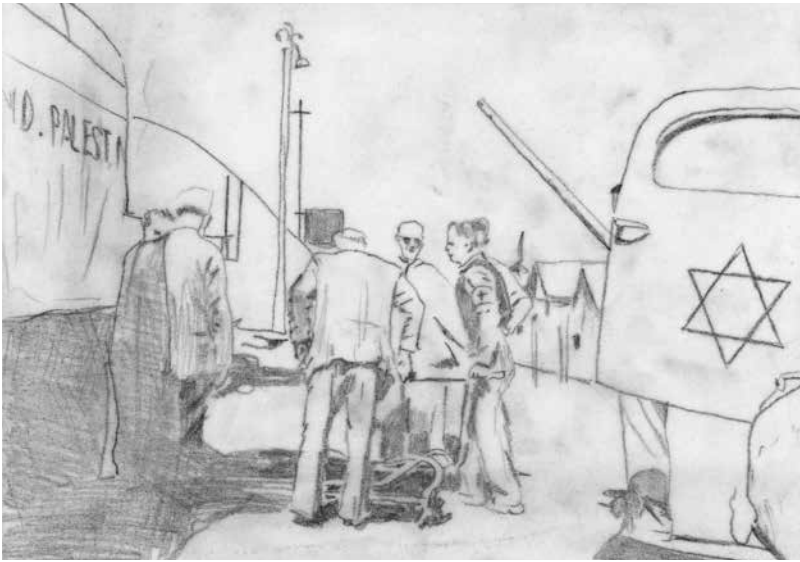
**V-P-PS-E-00087**

Al parecer, esta fotografía, también tomada en noviembre de 1948, no corresponde con la serie de fotos de la deportación de Ramla. El punto de transferencia de esa deportación había sido Latrun, mientras que aquí es Al Qubab el que cumple con la misma función. Los habitantes de Al Qubab habían sido deportados varios meses antes, y Ben Gurión había ordenado ya la demolición de la mayoría de las aldeas para noviembre. Muy probablemente, la *minideportación* documentada en esta fotografía también ocurrió después de la declaración de alto al fuego emitida por el Consejo de Seguridad, como parte de la *finalización del trabajo* de limpieza étnica en Palestina.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Quiénes son las personas que vemos deportadas aquí y de qué pueblo provienen? ¿El convoy de autobuses supera los límites de este marco? ¿Se le pedía a los encargados de esta deportación usar traje? ¿O su vestimenta oficial les permitía enfrentar más fácilmente el horror del que formaban parte?*

La evacuación de los *heridos y enfermos*  
(*Tel Aviv-Jaffa*)

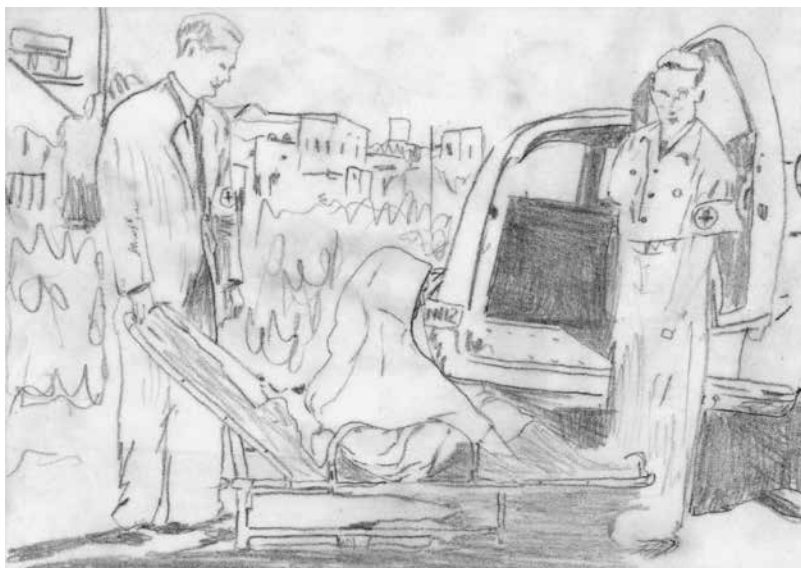


*Transfert de vieillards et blessés arabes de Tel-Aviv à Jaffa. Été 1948.*  
V-P-PS-E-00067

Estas seis fotografías documentan eventos separados entre 1948 y 1949. Aunque no tengo información detallada acerca de cada caso en particular (más que aquéllos provenientes de títulos del Archivo de la Cruz Roja), el modo de acción común es relativamente fácil de detectar basándose en un patrón similar que se repite en muchos lugares, como he demostrado con el análisis de la serie fotográfica de Ramla (noviembre de 1948). El patrón al que me refiero es el de culminar con la separación étnica de las poblaciones árabe y judía. Dado que esta separación es el resultado de la deportación de la población palestina por la población judía, sería más exacto describir este patrón como *la culminación de la deportación*. En el archivo, este modo de acción se describe de acuerdo con la motivación manifiesta de los agentes que participan en la evacuación: “La transferencia de los palestinos ancianos, enfermos y heridos de Tel Aviv a Jaffa”.

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE

*¿Se podrá ver en la evacuación que precedió a la ocupación de Jaffa (por ejemplo, en febrero 1948) un presagio de la deportación mayor ocurrida después en esta ocupación? Sin poner en duda las motivaciones de los representantes internacionales que tomaron parte en la evacuación, uno debe insistir en preguntar si los heridos habían recibido tratamientos tan inadecuados en la zona judía –su propio hogar– a tal grado que sus vidas estaban en riesgo y tenían que ser llevados rápidamente a la zona árabe para ser rescatados. ¿Cuál fue el fundamento de la evacuación justificada, por así decirlo –razones morales o necesidad médica– para la deportación de cientos de miles de hombres y mujeres palestinos?*



*Tel-Aviv. Opération de transfert d'une femme blessée arabe vers Jaffa. 05/1948.*  
**V-P-PS-N-00070-06A**



*Transport de vieillards et de blessés arabes vers Jaffa, avant son occupation par les troupes juives. 08/1948.*  
**V-P-PS-N-00070-05**

## FOTOGRAFÍAS DE LO INMOSTRABLE



*Entre Tel-Aviv et Jaffa. Dans le no man's land, passage d'une ambulance juive dans une ambulance arabe. 06/02/1948.*

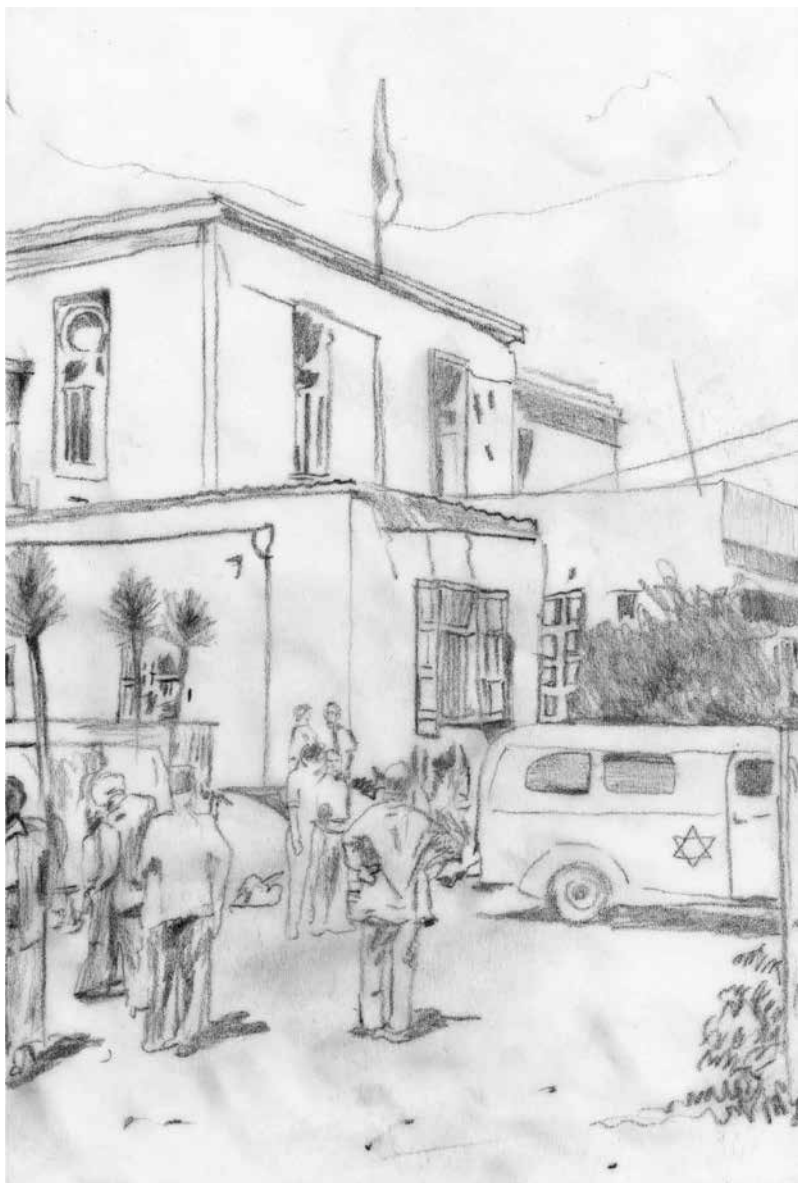
**V-P-PS-N-00070-07A**



*Jaffa. Devant le siège de la délégation, une ambulance du Magen David Adom va emener deux vieux arabes et enfants en territoire arabe. 1948.*

**V-P-PS-N-00041-2405**





*Jaffa. Devant le siège de la délégation, une ambulance du Magen David Adom va emener devieux arabes et enfants en territoire arabe. 1948.*

**V-P-PS-N-00069-35A**

*Historia potencial  
y otros ensayos*

"Archivo"

Título original: "Archive"  
Publicado originalmente  
en *Political Concepts: A  
Critical Lexicon*, Vol. 1  
(invierno de 2011),  
una revista de  
investigación colaborativa  
de The New School for  
Social Research, New  
York University, Columbia  
University y Brown  
University  
Traducción: Marcela  
Torres Martínez

"Historia Potencial:  
pensar a través de la  
violencia"

Título original: "Potential  
History: Thinking through  
Violence"  
Publicado originalmente  
en: *Critical Inquiry*, Vol.  
39. No. 3 (primavera  
de 2013)  
Traducción: Marcela  
Torres Martínez

"Fotografías de lo  
inmostrable: Una  
introducción a las  
diferentes maneras de no  
decir *deportación*"

Título original:  
"Unshowable  
Photographs: Different  
Ways Not to Say  
Deportation"  
Publicado originalmente  
por: Fillip Editions (2013)  
Traducción: Romy  
Malagamba Steffen

Primera edición, 2014

Este libro es una  
coedición entre el Taller  
de Ediciones Económicas  
y el Consejo Nacional  
para la Cultura y las  
Artes/ Dirección General  
de Publicaciones

© Ariella Azoulay  
© Marcela Torres  
Martínez/ Romy  
Malagamba Steffen  
por la traducción

© 2014, Taller de  
Ediciones Económicas  
Colima 25-10,  
Roma Norte  
C.P. 06700, México, D.F.  
[www.t-e-e.org](http://www.t-e-e.org)

© 2014, Consejo  
Nacional para la Cultura  
y las Artes/  
Dirección General  
de Publicaciones  
Avenida Paseo de la  
Reforma 175, Col.  
Cuauhtémoc  
C.P. 06500, México, D.F.  
[www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx)

ISBN:  
978-607-965-191-6  
Taller de Ediciones  
Económicas

978-607-516-838-8  
CONACULTA

Todos los Derechos  
Reservados.  
Queda prohibida la  
reproducción total o  
parcial de esta obra  
por cualquier medio  
o procedimiento,  
comprendidos la  
reprografía y el  
tratamiento informático,  
la fotocopia o la  
grabación, sin la previa  
autorización por escrito  
de los editores.

Impreso en México /  
Printed in Mexico



## **t-e-eoría**

Colección dirigida por Fabiola Iza  
Diseño de la colección: Nicolás Pradilla  
Corrección: Israel Galina/ DN3

Agradecemos a la autora y a los editores en el idioma original (Todd Kesselman, Perry C. Cartwright y Jeff Khonsary) la disposición y el apoyo mostrados para la realización de la presente compilación.



*Historia potencial y otros ensayos* se  
terminó de imprimir en noviembre de  
2014 en los talleres de  
Litográfica Ingramex, S.A. de C.V.  
Centeno 162-1, Granjas Esmeralda,  
Ciudad de México.

Impreso y hecho en México/  
*Printed in Mexico*